PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Arauca 2 de octubre de 2023

Señor
JUAN DAVID ARAQUE LARGO
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5293429
INSTRUCTOR G15
Formación Profesional Integral
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Septiembre del año 2023.

Referencia: No. CO1.PCCNTR.5293429 del año 2023

DAMARIS ZAPARDIEL ILLERA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 68294535 de Arauca, en mi calidad de Contratista del SENA, en FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de VEINTIUN MILLONES TRESCIENTOS VEINTIUNMIL PESOS M/CTE ($13.482.700)

Plazo: Será hasta el 15 de diciembre del 2023.

OBJETO:
Contratar la prestación de servicios personales de carácter temporal como instructores para el programa de titulada y complementaria durante la vigencia 2023, bajo la modalidad por horas en el área de ÉTICA.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	El instructor contratista apoyará permanentemente el proceso de inducción de los aprendices debidamente matriculados en los diferentes programas, de acuerdo a las temáticas sugeridas, generando sentido pertenencia e identificación con el SENA.	No se han realizados inducción a los aprendices.	No aplica
2	El instructor contratista se obliga a la realización, actualización permanente y presentación del Portafolio del Instructor adjuntando en el sitio o plataforma establecida los formatos vigentes del sistema Integrado de gestión, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes	Se actualiza portafolio de acuerde a lo exigido por el SENA, con las exigencias del SENA. Informe de apoyo a formación (horas del instructor)	Se realiza el proceso de entrega de documentos como soporte en la carpeta digital denominada portafolio, correspondiente al mes de septiembre del 2023. https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3941943&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupVie} w=true
a	Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos.	Se elabora formato de plan de trabajo concertado con el aprendiz aprendiz de las fichas.	Se adjunta plan de trabajo de las fichas impartidas correspondiente al mes de septiembre y septiembre. https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.39419

			43&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupVie} w=true
b	Guía de aprendizaje	Guías de aprendizaje según los parámetros establecidos	Se adjunta Guías de aprendizaje de las fichas impartidas durante el mes de agosto y septiembre. https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3941943&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupVie} w=true
c	Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran.	Durante el mes de septiembre no se realizaron planes de mejoramiento.	No aplica
d	Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica).	Durante el mes no se realizó seguimiento a ningún aprendiz en etapa productiva.	No aplica
e	Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. Llevar lista de asistencia firmada en las sesiones presenciales	Se solicita a los aprendices firmar el formato de planilla de asistencia a la formación, también se realizan los registros en Plataforma Sofia Plus de las inasistencias.	Se adjunta soporte de asistencia diaria de los aprendices de las fichas impartidas durante el transcurso de septiembre. https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3941943&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupVie} w=true
3	El instructor contratista realizará la gestión, ejecución y cargue de las evaluaciones de conocimiento, desempeño, producto y reportar las novedades de estas a través del	Actividades realizadas en la Plataforma de Territorio para el desarrollo de los aprendices.	Se adjunta evidencia mediante Plataforma Territorium. https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.39419

	LMS, para los comités de seguimiento y evaluación		43&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupVie} w=true
4	El instructor contratista deberá evaluar oportunamente los resultados de aprendizaje de cada competencia en Sistema académico administrativo, según la ruta de trabajo trazada para ejecutar la formación del programa técnico	En el transcurso para este periodo no se realizó la evaluación de RAPS, por el inicio de corte del contrato de la transversal.	No aplica
5	El instructor contratista verificará las listas oficiales de matriculados expedidas por la plataforma SOFIA, verificar la asistencia registrando las inasistencias en todas las sesiones de formación a partir del listado oficial de matriculados, reportando a tiempo las novedades que surjan al coordinador académico del SENA	Listados de asistencia y novedades cargadas en SENASOFIA.	Se adjunta la lista de asistencia descargada de SOFIA PLUS de las fichas impartidas en el corte de septiembre. https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3941943&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupVie} w=true
6	El instructor contratista deberá remitir las novedades académicas y disciplinarias de los aprendices al coordinador académico del Centro de Formación, como lo establece el Reglamento del Aprendiz del SENA habiendo hecho de manera previa la socialización de los mismos con el establecimiento educativo	Durante el mes de septiembre, no se reportó ningún aprendiz por falta académica y disciplinaria.	No aplica
7	El instructor contratista deberá apoyar la actualización de los datos básicos del aprendiz (Nombres, apellidos, documento de identidad y datos de contacto en el aplicativo Sistema académico administrativo y la	Se realizó verificación de los listados de asistencia y ninguna presentó novedad.	No aplica

	entrega de documentación requerida según procedimiento de Certificación.		
8	El instructor contratista deberá apoyar el proceso de seguimiento de la etapa productiva del aprendiz, orientando sobre los formatos vigentes para tal fin, disponibles en la plataforma compromiso, cuando se requiera.	A la fecha no se me ha requerido seguimiento a la etapa productiva.	No aplica
9	El instructor contratista deberá realizar y entregar informes de ejecución al Centro de Formación, con las novedades académicas, disciplinarias, para los comités de evaluación y seguimiento del Centro y como parte de la evidencia de seguimiento y cumplimiento de las obligaciones contractuales	Durante el mes de septiembre no se reportó ninguna novedad académica disciplinaria.	No aplica
10	El instructor contratista deberá aplicar al proceso de certificación de la norma, o la evidencia de la inscripción efectiva al proceso o aportar al informe de ejecución contractual, el certificado de aprobación de la norma de competencia "orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados, 240201044" o la actualización "orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo 240201056" , esta obligación deberá verificarse por parte del Supervisor, y dejar evidencia de la misma	Me encuentro certificada en la norma de competencia "orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo 240201056"	Se adjunta certificado de la norma. https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3941943&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupVie} w=true

11	El instructor contratista deberá asistir a las capacitaciones, talleres pedagógicos realizados de acuerdo a los lineamientos de la Escuela Nacional de Instructores del Sena (ENI), así como a las reuniones citadas por el profesional de apoyo de articulación, coordinador académico, coordinador de formación, subdirector de centro o por el supervisor	Durante el mes de septiembre no se generaron capacitaciones.	No aplica
12	Compartir en una Carpeta Digital ubicada en Servidor de Sistemas toda la información de archivos que se requiere para el normal funcionamiento operativo de la Oficina de Subdirección de Centro. Dicha información corresponderá a la que indique su supervisor	Carpeta DRIVE administrada por la supervisora de contrato para verificación de la evidencia de las actividades del mes.	Se actualiza carpeta en el DRIVE de acuerdo al mes a reportar y a las actividades desarrolladas. https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3941943&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupVie} w=true
13	Afiliación al sistema de Salud y Pensiones en las leyes 100 de 1993 y 797 de 2003, en forma mensual. Así mismo la afiliación al sistema General de Riesgo Laborales de conformidad con el artículo 3 del Decreto 2800 de 2 de octubre de 2003	Se incluye el Soporte de la Seguridad social correspondiente al mes de Agosto EPS Sanitas, Colpensiones, y POSITIVA ARL. En la Plataforma SOI	Se adjunta planilla de pago de seguridad social del mes de AGOSTO DE 2023 a través del operador MI PLANILLA SOI **7892286983** https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3941943&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupVie} w=true
14	Entregar dentro de los términos establecidos en la ley, los documentos requeridos para la legalización y ejecución del contrato.	Se incluye documentos requeridos para la legalización del contrato.	Se adjunta pantallazo del SECOP II ITEM 5 y 7 donde se soporta los documentos del contrato. https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3941943&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupVie} w=true

15	Generar informes mensuales con relación a los resultados obtenidos con ocasión a los servicios contratados.	Se incluye el informe mensual contractual del corte de Septiembre.	Se adjunta Informe Mensual contractual del corte de septiembre. https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3941943&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupVie} w=true
16	El contratista deberá diligenciar la planilla de cobro de honorarios de los contratistas de prestación de servicios utilizando el aplicativo http://contratistas.sena.edu.co.	Presento la planilla Descargada de la plataforma https://contratistas.sena.edu.co/	Se adjunta planilla SI CONTRATISTA correspondiente al mes a reportar. https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3941943&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupVie} w=true
17	El contratista con la firma del presente documento se obliga a no divulgar información directa, indirecta, próxima o remotamente, ni a través de ninguna otra persona o de sus subalternos o funcionarios, asesores o cualquier persona relacionada con ella, así como también a no utilizar dicha información en beneficio propio ni de terceros.	Se incluye la Aceptación en SECOP II.	Se anexa documento de aceptación del contrato en SECOP II. https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3941943&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupVie} w=true
18	El contratista que realice comisiones de servicios o desplazamientos autorizados por el supervisor deberá presentar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de finalización de la comisión, la respectiva legalización al área de Tesorería o quien haga sus veces; razón por la cual, el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, Regional Arauca no autorizara	No he realizado comisiones deservicio	No aplica

	giros por concepto de gastos derivados de comisiones, a quienes tengan pendiente legalizaciones por comisiones anteriores.		
19	Las demás que le sean asignadas.	Evaluación SIGA del mes de septiembre.	Se adjunta la certificación de la Evaluación SIGA. https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3941943&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupVie} w=true

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **7892286983** de la planilla SOI, del mes de Agosto. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Anti trámites”)

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Firma

DAMARIS ZAPARDIEL ILLERA
Contratista
C.C. No. 68.294.535

Recibí a satisfacción:

Firma

JUAN DAVID ARAQUE LARGO
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5293429
INSTRUCTOR G15

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: DAMARIS ZAPARDIEL ILLERA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA

FECHA INICIAL: 01/09/2023 00:00:00

FECHA FINAL: 30/09/2023 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2770597 - GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APOYAR LAS ACTIVIDADES DE SALUD OCUPACIONAL DE ACUERDO CON EL PROGRAMA ESTABLECIDO Y NORMATIVA LEGAL VIGENTE.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ATENDER AL USUARIO PERSONA EN CASO DE ACCIDENTE Y ENFERMEDAD SÚBITA DE ACUERDO CON PROTOCOLOS DE PRIMER RESPONDIENTE.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	EJECUTAR ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS DEL TRABAJO PARA LA POBLACIÓN CUBIERTA Y NO CUBIERTA POR EL SER. EN
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	EJECUTAR EL PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL DE LA EMPRESA, SEGÚN ORIENTACIONES DADAS Y NORMATIVIDAD VIGENTE.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	FOMENTAR PRÁCTICAS SEGURAS Y SALUDABLES EN LOS AMBIENTES DE TRABAJO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

GENERAR PROCESOS AUTÓNOMOS Y DE TRABAJO COLABORATIVO PERMANENTES, FORTALECIENDO EL EQUILIBRIO DE LOS COMPONENTES RACIONALES Y EMOCIONALES ORIENTADOS HACIA EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL.

REDIMENSIONAR PERMANENTEMENTE SU PROYECTO DE VIDA DE ACUERDO CON LAS CIRCUNSTANCIAS DEL CONTEXTO Y CON VISIÓN PROSPECTIVA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	REDUCIR LAS CAUSAS Y EFECTOS DE LAS URGENCIAS, EMERGENCIAS, CALAMIDADES Y DESASTRES DE ACUERDO CON MODELOS HUMANÍSTICOS SOCIALES Y
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 19,80

FICHA DE APRENDIZAJE: 2851407 - SERVICIO AL CLIENTE

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. PRESTAR SERVICIO AL CLIENTE TENIENDO EN CUENTA POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN 32H

2. VALIDAR SATISFACCIÓN DEL CLIENTE SEGÚN PROTOCOLOS DE LA ORGANIZACIÓN 16H

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 19,80

FICHA DE APRENDIZAJE: 2770580 - MANTENIMIENTO DE DISPOSITIVOS MOVILES DE COMUNICACION PERSONAL.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONTRIBUIR CON EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE PAZ A PARTIR DE LA DIGNIDAD HUMANA Y LAS ESTRATEGIAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DE CONFLICTOS

ESTABLECER RELACIONES DE CRECIMIENTO PERSONAL Y COMUNITARIO A PARTIR DEL BIEN COMÚN COMO APORTE PARA EL DESARROLLO SOCIAL.

PROMOVER EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES A PARTIR DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y SUSTENTABILIDAD ÉTICA Y NORMATIVA VIGENTE

PROMOVER MI DIGNIDAD Y LA DEL OTRO A PARTIR DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS COMO APORTE EN LA INSTAURACIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	MANTENER EQUIPOS ELECTRO ELECTRÓNICOS SEGÚN MANUALES TÉCNICOS Y NORMATIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	REPARAR DISPOSITIVOS MÓVILES DE ACUERDO CON MANUALES DE SERVICIO Y PARÁMETROS FUNCIONALES
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 21,80

FICHA DE APRENDIZAJE: 2770582 - MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Configurar el sistema de gestión de la energía de acuerdo con la normativa y estándares técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Diagnosticar circuitos electrónicos según manuales técnicos y normativa técnica
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONTRIBUIR CON EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE PAZ A PARTIR DE LA DIGNIDAD HUMANA Y LAS ESTRATEGIAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DE CONFLICTOS

ESTABLECER RELACIONES DE CRECIMIENTO PERSONAL Y COMUNITARIO A PARTIR DEL BIEN COMÚN COMO APORTE PARA EL DESARROLLO SOCIAL.

PROMOVER EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES A PARTIR DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y SUSTENTABILIDAD ÉTICA Y NORMATIVA VIGENTE

PROMOVER MI DIGNIDAD Y LA DEL OTRO A PARTIR DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS COMO APORTE EN LA INSTAURACIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Instalar sistemas de climatización y refrigeración de acuerdo con especificaciones técnicas y manuales de fabricantes
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Intervenir el sistema de refrigeración según manuales de buenas prácticas en refrigeración y tipo de refrigerante
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Mantener sistemas de climatización y refrigeración según procedimientos y normativa técnica
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Reparar sistemas de control eléctrico según requerimientos técnicos

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Soldar tubería metálica de acuerdo con procedimiento técnico
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 21,80

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 83,20

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0,00

INSTRUCTOR: DAMARIS ZAPARDIEL ILLERA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

FORMATO PARA LIQUIDACIÓN PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
REGIONAL ARAUCA
CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA-ARAUCA

Código Regional	**81**
Código Centro	**953010**
Fecha Elaboración	**2 de Octubre de 2023**
Versión	**ENERO 2023 - 1,23**
ID de Proceso	**52510-533111**

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos contratista:	DAMARIS ZAPARDIEL ILLERA	**C.C.**	68.294.535	**IP/Nº de contacto**	74248
Correo electrónico contratista:	dzapardiel@sena.edu.co				

Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	**Pertenece al régimen simple de tributación?**	NO	**Es declarante de renta?**	NO	**Es Pensionado?**	NO
Banco al cual consignar:	BANCOLOMBIA	**Inducción SST**	SI	**Presta Servicios Excluidos de IVA ?**		SI	
Sus ingresos en el 2022 fueron iguales o superiores a $53'206.000:	NO	**Tipo de cta**	AHORROS	**Nº Cuenta**	31727352107		
		Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2023 supera los $ 169'648.000 (debe cambiarse a responsable IVA)			NO		

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

Nº del contrato:	5293429/2023		**Nº Compromiso SIIF**	**58723**		
Valor Total del Contrato	$ 13.482.700	**N ° Pago**	**Periodo objeto de pago**			**Valor Bruto Pago**
Saldo Anterior del Contrato	$ 11.420.640	**2**	**Del**	**01/09/2023**	**Al** **30/09/2023**	**$ 3.331.020,00**
Nuevo Saldo del Contrato	$ 8.089.620		Legalización comisiones del periodo		$ 0,00	

OBJETO CONTRACTUAL: (Descripciòn del servicio prestado)	Contratar la prestacion de servicios personales de caracter temporal como instructores para el programa de titulada y complementaria durante la vigencia 2023, bajo la modalidad por horas en el área de ÉTICA

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 3.331.020		Tarifa de Retencion en la Fuente ART 383°	0,00%
			Retencion en la Fuente del Periodo	$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 0			
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	**$ 3.331.020**		Menos, Retefuente Otros Ingresos	$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	**$ 1.958.339**		**TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO**	**$ 0**

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

	Setiembre	Agosto
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS	----------	**7892286983**
Ingreso Base de Cotización - IBC	$ 1.332.408	$ 1.160.000
Aporte obligatorio a seguridad social salud	$ 166.600	$ 145.000
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	$ 213.200	$ 185.600
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	$ -	$ 0
ARL	$ 7.000	$ 6.100
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias $ 8.835.833 $ 832.755	$ -	
Aportes voluntarios a cuentas AFC Y AVC $ 13.430.466	$ -	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias $ 13.430.466	$ -	
Intereses Prestamo de Vivienda $ 4.241.200	$ -	
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Dependientes hasta $ 1.357.184	$ 333.102	
Salud hasta $ 678.592	$ -	
Renta Exenta 25% $ 2.792.123	$ 652.780	
Retención en la Fuente Contingente	$ -	

Base retención en la fuente a titulo de RENTA	1.958.339,00	TARIFA
Base retención en la fuente a titulo de ICA	2.951.220,00	
Valor base IVA	0,00	
IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
Menos Retencion IVA	0,00	15%
Reteica - 8299	29.512,00	1,000%
-	0,00	
-	0,00	
-	0,00	
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Descuentos de Libranza	0,00	
Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
VALOR A PAGAR	**$3.301.508,00**	

SON: TRES MILLONES TRESCIENTOS UN MIL QUINIENTOS OCHO PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Impartir formación profesional integral a los cursos asignados Municipios de Arauca TECNÓLOGO EN GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FICHA: 2770597 Y SERVICIO AL CLIENTE FICHA:2841507
Elaboración de material de la formación, guías de aprendizaje y otros recursos utilización de Plataforma de Territorium, para el desarrollo de la formación la Planeación.
Elaboración de guías de aprendizaje
Evalúan RAP
Se socializo la planeación de los aprendices con cada titulación.

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:

1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.

DAMARIS ZAPARDIEL ILLERA
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aqui relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro;

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

JUAN DAVID ARAQUE LARGO
INSTRUCTOR G15

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:

EL ORDENADOR DEL PAGO

EDYD GUSTAVO GOMEZ FRANCO

SUBDIRECTOR DE CENTRO G02(E)

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	68294535
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			DAMARIS ZAPARDIEL ILLERA
CIUDAD/MUNICIPIO:	ARAUCA	DEPARTAMENTO:	ARAUCA
DIRECCIÓN:	CRA 26 N° 14A	TELÉFONO:	8851117
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7892286983**			TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES agosto AÑO 2023			PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES agosto AÑO 2023
DÍAS DE MORA:	20				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/09/28			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	186331951

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.100	$ 0	$ 185.600	$ 4.100	$ 189.700
SUBTOTALES:										**$ 185.600**	**$ 4.100**	**$ 189.700**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 145.000	$ 0	$ 3.200	$ 0	$ 145.000	$ 3.200	$ 0	$ 148.200
SUBTOTALES:													**$ 145.000**	**$ 3.200**	**$ 0**	**$ 148.200**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 6.100	$ 6.100	$ 200	$ 0	$ 6.300
SUBTOTALES:									**$ 6.100**	**$ 200**	**$ 0**	**$ 6.300**

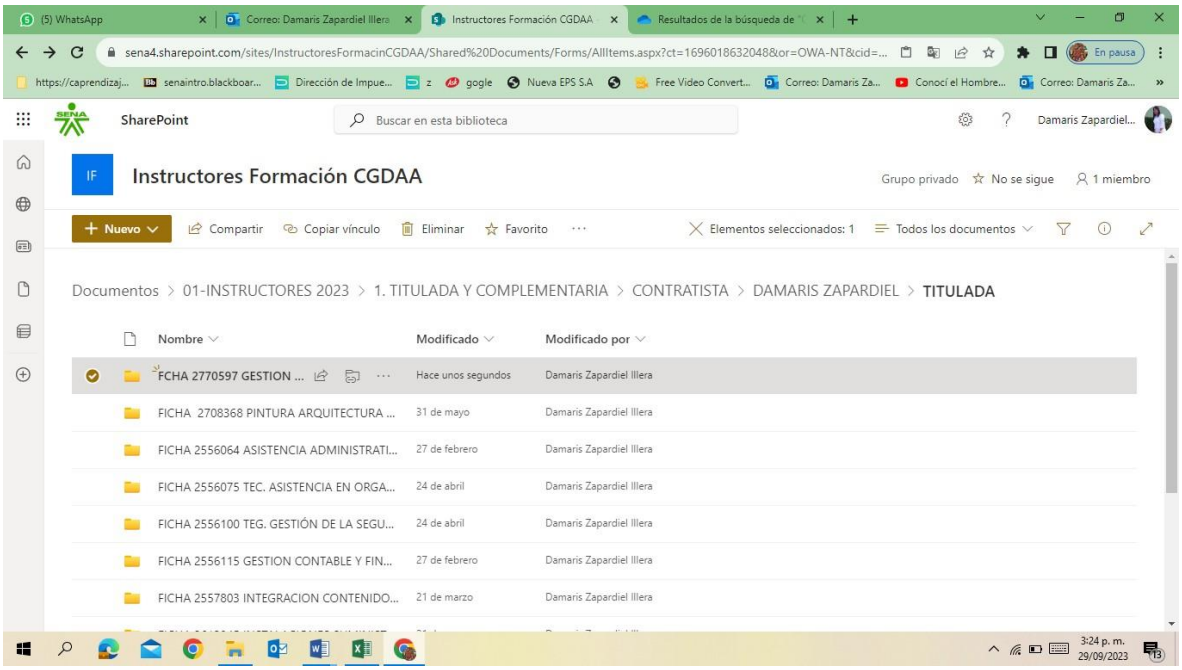
LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES									
							COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA																PENSIÓN								SALUD						ARP									CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINED
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO				ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORT	TOTAL APORT	TOTAL APORT	TOTAL APORT	TOTAL APORT	
1	CC 68294535	ZAPARDIEL ILLERA DAMARIS	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.160.000				NO																25-14 COLPENSIONES	30	1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Norma	$ 185.600	EPS005-SANITAS S.A.	30	1.160.000	$ 145.000	$ 0	$ 145.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	1.160.000	68294535	$ 6.100	$	$	$	$	$	$	$				

TOTAL	**$ 344.200**

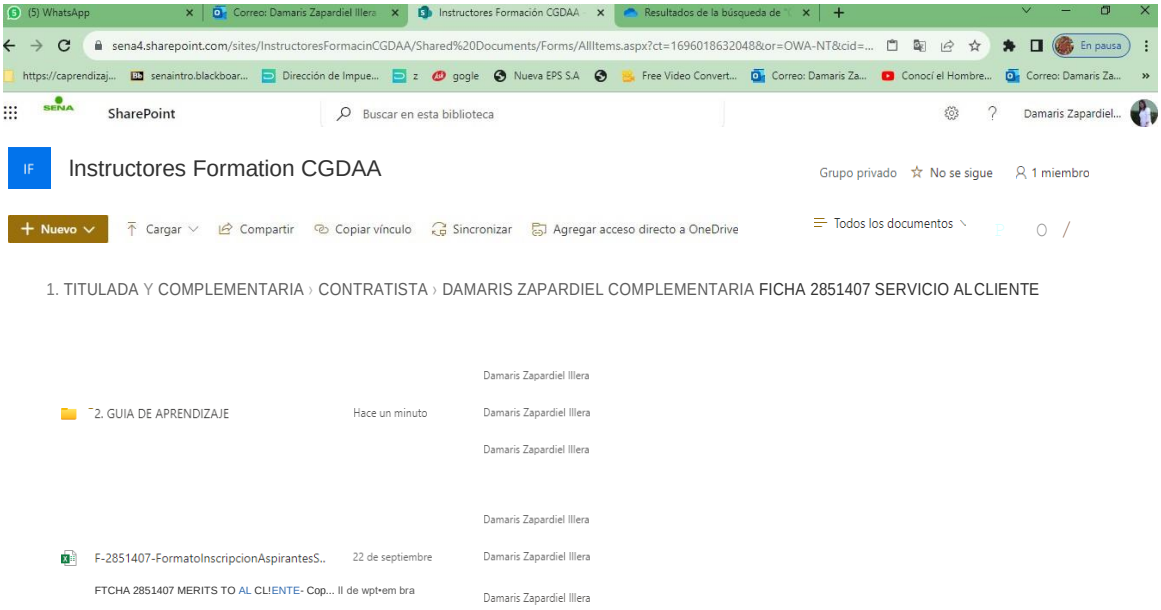
EVIDENCIA PANTALLAZO TITULADA FICHA: 2770597

https://sena4.sharepoint.com/sites/InstructoresFormacinCGDAA/Shared%20Documents/Forms/AllItems.aspx?ct=1696024743455&or=OWA%2DNT&cid=76bf88f4%2Def82%2De0b5%2Dcf16%2D6c510b3848f2&ga=1&WSL=1&id=%2Fsites%2FInstructoresFormacinCGDAA%2FShared%20Documents%2F01%2DINSTRUCTORES%202023%2F1%2E%20TITULADA%20Y%20COMPLEMENTARIA%2FCONTRATISTA%2FDAMARIS%20ZAPARDIEL%2FTITULADA&viewid=0a7384d7%2D30c9%2D4d94%2D8628%2D3c0a002c9e89



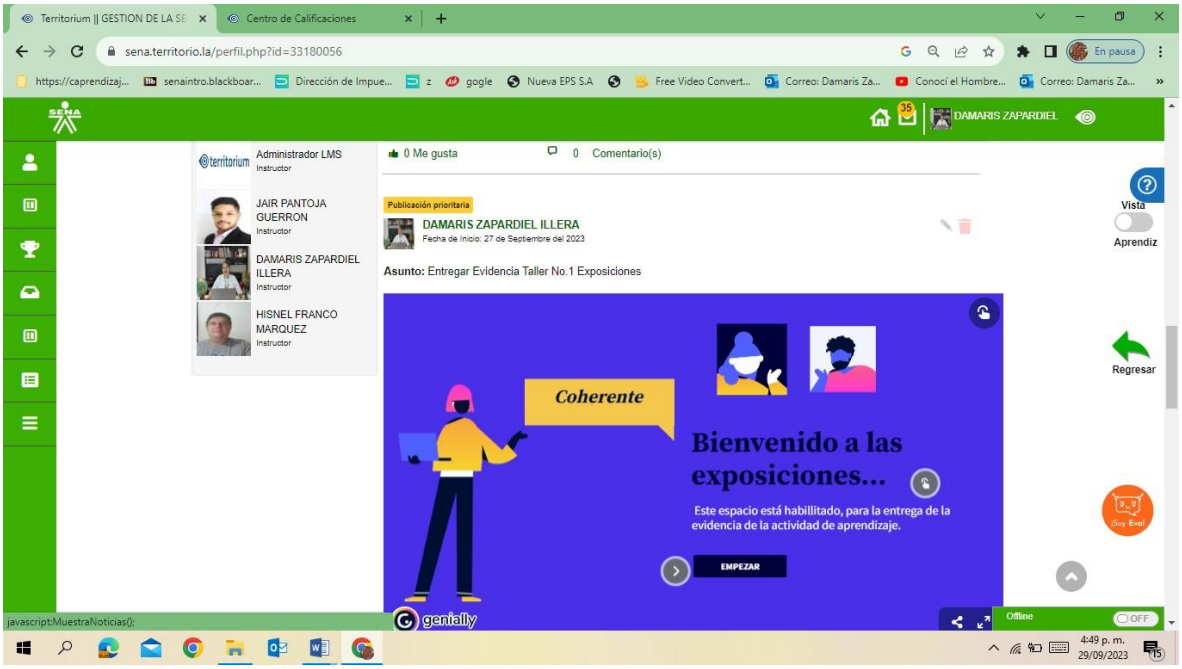
CURSO COMPLEMENTARIA SERVICIO AL CLIENTE FICHA: 2851407

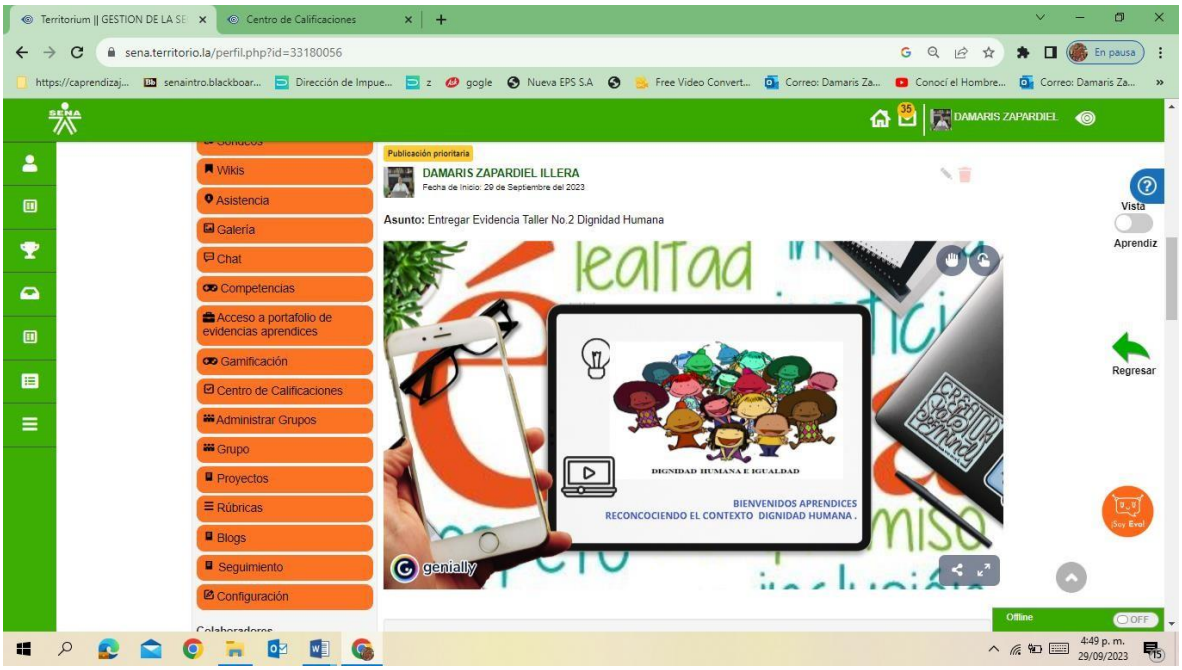
https://sena4.sharepoint.com/sites/InstructoresFormacinCGDAA/Shared%20Documents/Forms/AllItems.aspx?ct=1696024743455&or=OWA%2DNT&cid=76bf88f4%2Def82%2De0b5%2Dcf16%2D6c510b3848f2&ga=1&WSL=1&id=%2Fsites%2FInstructoresFormacinCGDAA%2FShared%20Documents%2F01%2DINSTRUCTORES%202023%2F1%2E%20TITULADA%20Y%20COMPLEMENTARIA%2FCONTRATISTA%2FDAMARIS%20ZAPARDIEL%2FCOMPLEMENTARIA&viewid=0a7384d7%2D30c9%2D4d94%2D8628%2D3c0a002c9e89


(5) WhatsApp
Correo: Damaris Zapardiel Illera
Instructores Formación CGDAA
Resultados de la búsqueda de
sena4.sharepoint.com/sites/InstructoresFormacinCGDAA/Shared%20Documents/Forms/AllItems.aspx?ct=1696018632048&or=OWA-NT&cid=...
En pausa
SharePoint
Buscar en esta biblioteca
Damaris Zapardiel...
IF
Instructores Formation CGDAA
Grupo privado
No se sigue
1 miembro
Nuevo
Cargar
Compartir
Copiar vínculo
Sincronizar
Agregar acceso directo a OneDrive
Todos los documentos
1. TITULADA Y COMPLEMENTARIA › CONTRATISTA › DAMARIS ZAPARDIEL COMPLEMENTARIA FICHA 2851407 SERVICIO ALCLIENTE
Damaris Zapardiel Illera
2. GUIA DE APRENDIZAJE
Hace un minuto
Damaris Zapardiel Illera
Damaris Zapardiel Illera
Damaris Zapardiel Illera
F-2851407-FormatoInscripcionAspirantesS..
22 de septiembre
Damaris Zapardiel Illera
FTCHA 2851407 MERITS TO AL CLIENTE- Cop... ll de wpt•em bra
Damaris Zapardiel Illera

0

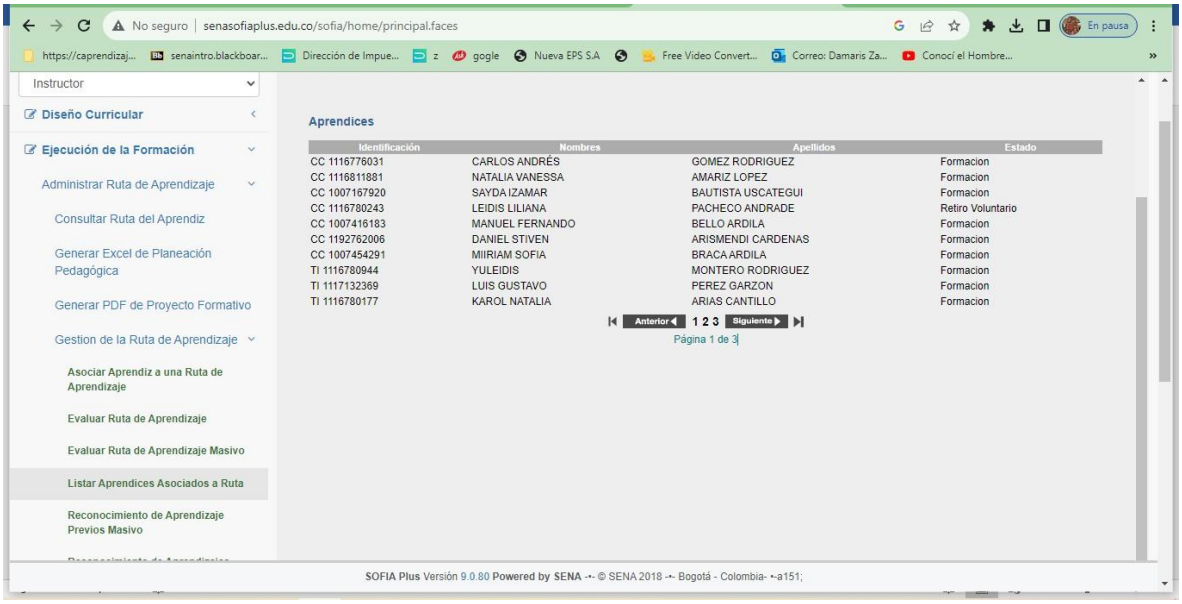
Evidencia pantallazo actividades realizadas en la Plataforma de Territorio para el desarrollo de los aprendices.

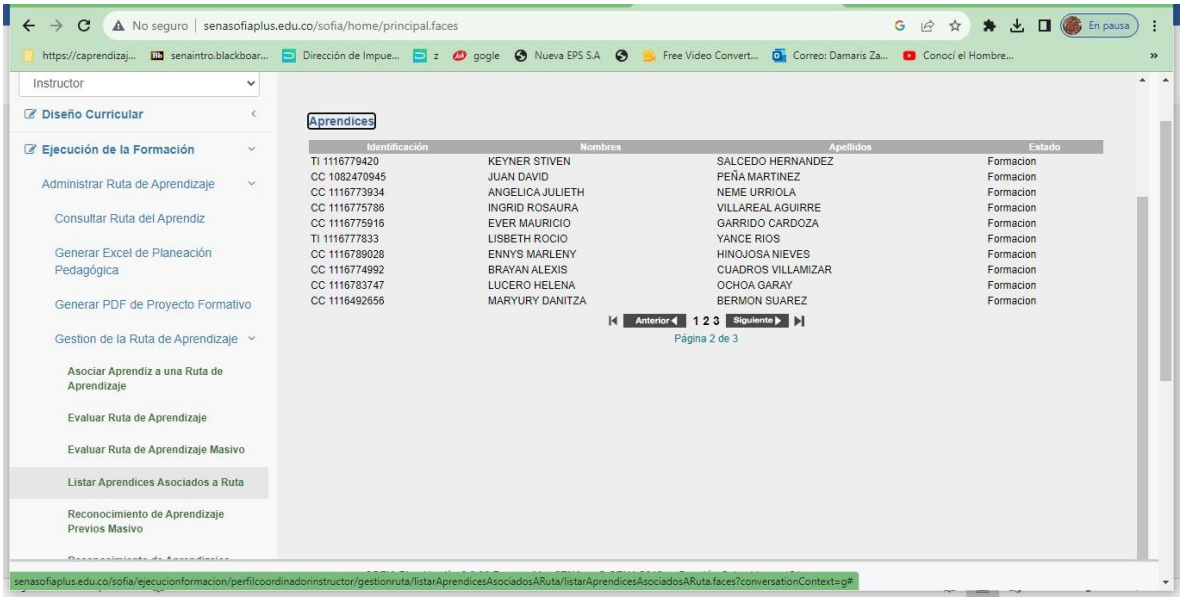


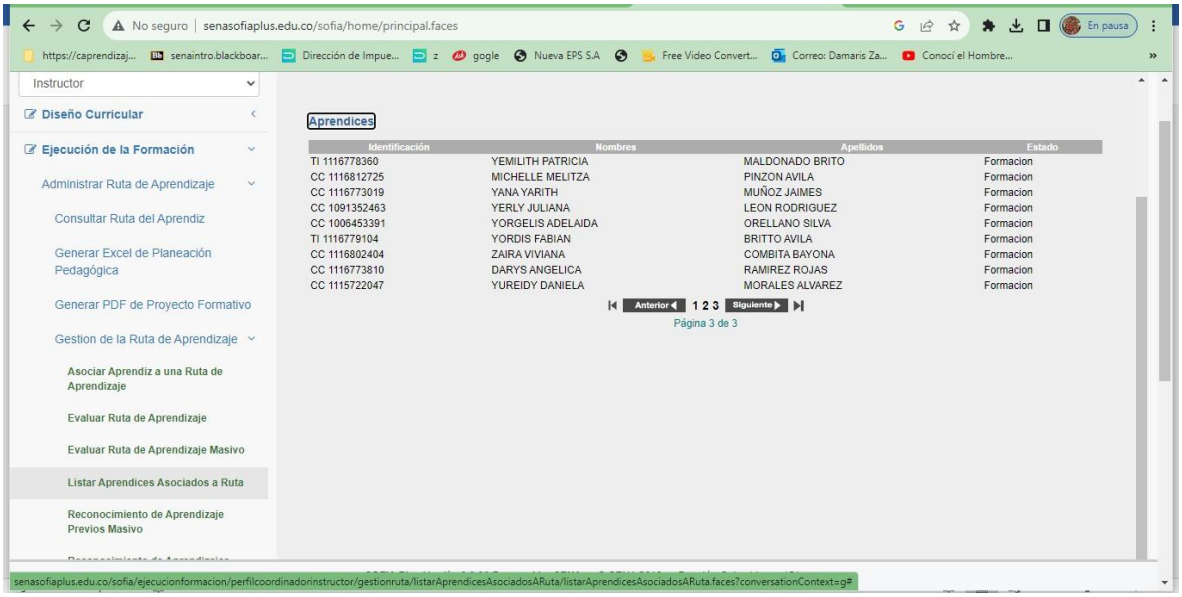


Ficha de Caracterización: 2770597 GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Ruta de Aprendizaje: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO






No seguro | senasofiaplus.edu.co/sofia/home/principal.faces
En pausa
https://caprendizaj... senaintro.blackboar... Dirección de Impue... z gogle Nueva EPS S.A Free Video Convert... Correo: Damaris Za... Conocí el Hombre...
Instructor
Diseño Curricular
Ejecución de la Formación
Administrar Ruta de Aprendizaje
Consultar Ruta del Aprendiz
Generar Excel de Planeación Pedagógica
Generar PDF de Proyecto Formativo
Gestion de la Ruta de Aprendizaje
Asociar Aprendiz a una Ruta de Aprendizaje
Evaluar Ruta de Aprendizaje
Evaluar Ruta de Aprendizaje Masivo
Listar Aprendices Asociados a Ruta
Reconocimiento de Aprendizaje Previos Masivo
Aprendices
Identificación Nombres Apellidos Estado
TI 1116778360 YEMILITH PATRICIA MALDONADO BRITO Formacion
CC 1116812725 MICHELLE MELITZA PINZON AVILA Formacion
CC 1116773019 YANA YARITH MUÑOZ JAIMES Formacion
CC 1091352463 YERLY JULIANA LEON RODRIGUEZ Formacion
CC 1006453391 YORGELIS ADELAIDA ORELLANO SILVA Formacion
TI 1116779104 YORDIS FABIAN BRITTO AVILA Formacion
CC 1116802404 ZAIRA VIVIANA COMBITA BAYONA Formacion
CC 1116773810 DARYS ANGELICA RAMIREZ ROJAS Formacion
CC 1115722047 YUREIDY DANIELA MORALES ALVAREZ Formacion
Anterior 1 2 3 Siguiente
Página 3 de 3
senasofiaplus.edu.co/sofia/ejecucionformacion/perfilcoordinadorinstructor/gestionruta/listarAprendicesAsociadosARuta/listarAprendicesAsociadosARuta.faces?conversationContext=g#

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

DAMARIS ZAPARDIEL ILLERA

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 68294535

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Orientar formación a distancia de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL AVANZADO

Código: 240201057 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en BOGOTÁ D.C.. A los veintiocho (28) días del mes de Agosto de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

812299 - 28/08/2020
No Y FECHA REGISTRO

SANTIAGO JULIO CAMACHO PEÑA
SUBDIRECTOR CENTRO DE MATERIALES Y ENSAYOS
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

Vigencia:
hasta el 28 de Agosto de 2023

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9215002402010 57CC68294535C.

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

DAMARIS ZAPARDIEL ILLERA

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 68294535

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL INTERMEDIO

Código: 240201056 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en ARAUCA. A los ocho (8) días del mes de Julio de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

674399 - 08/07/2022
No Y FECHA REGISTRO

EDDIE YOVANNY MILLAN

Vigencia:
hasta el 8 de Julio de 2025

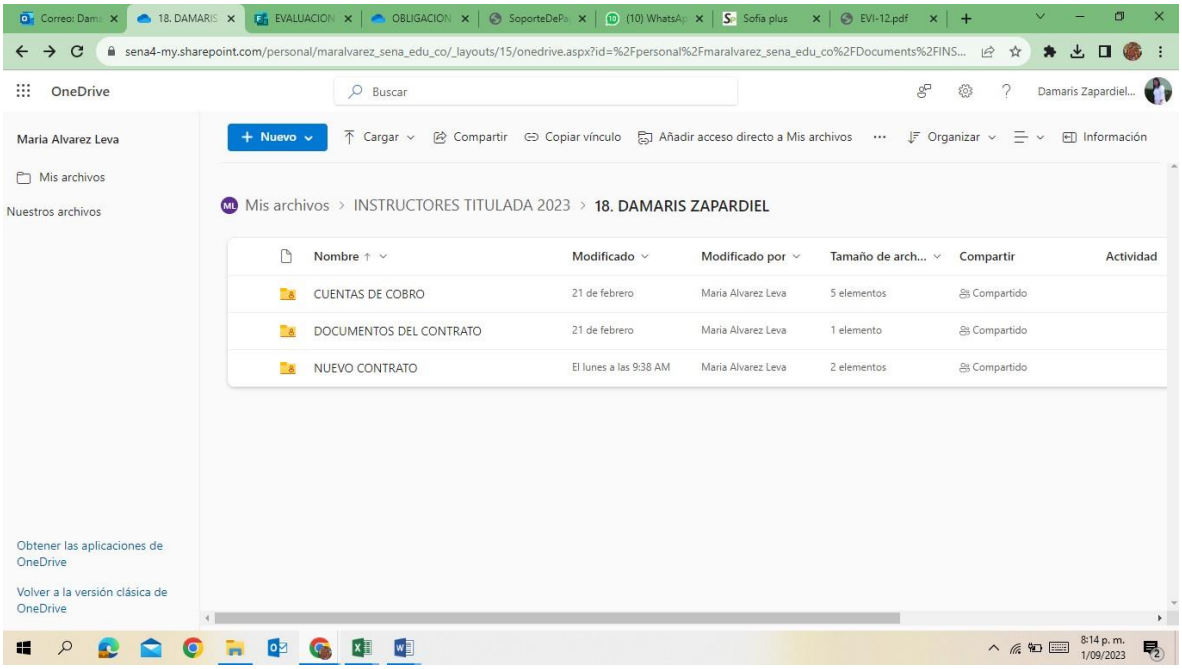
SUBDIRECTOR DE CENTRO CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 953000240201056CC68294535C.

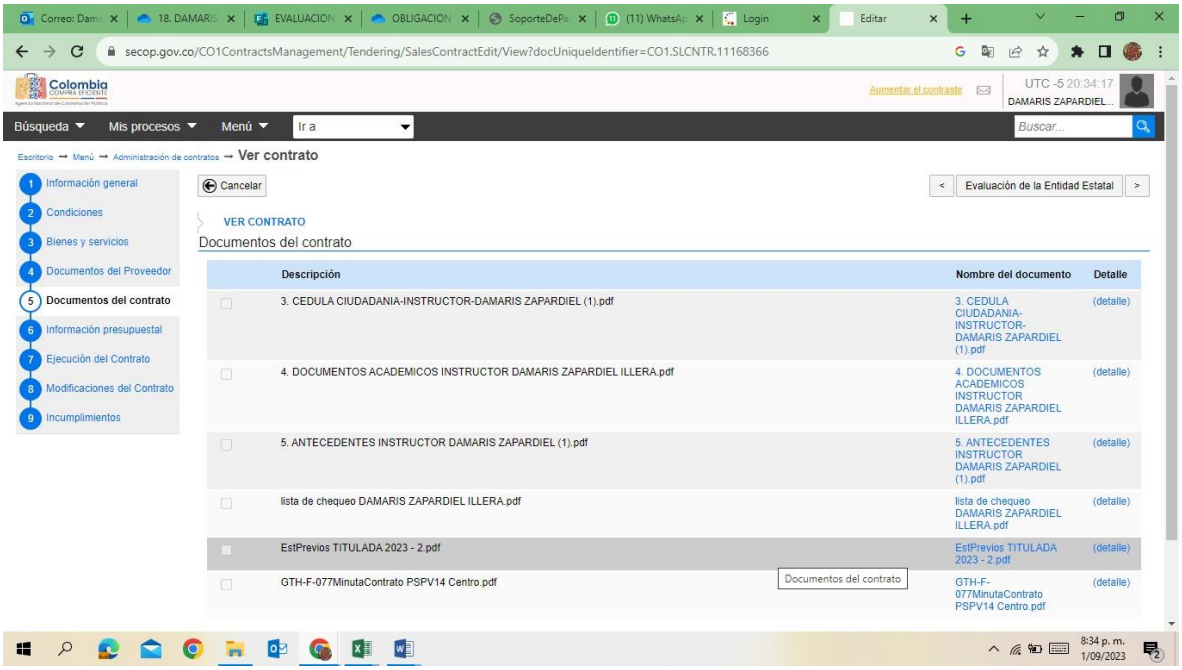
REGIONAL ARAUCA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 953000240201056CC68294535C.

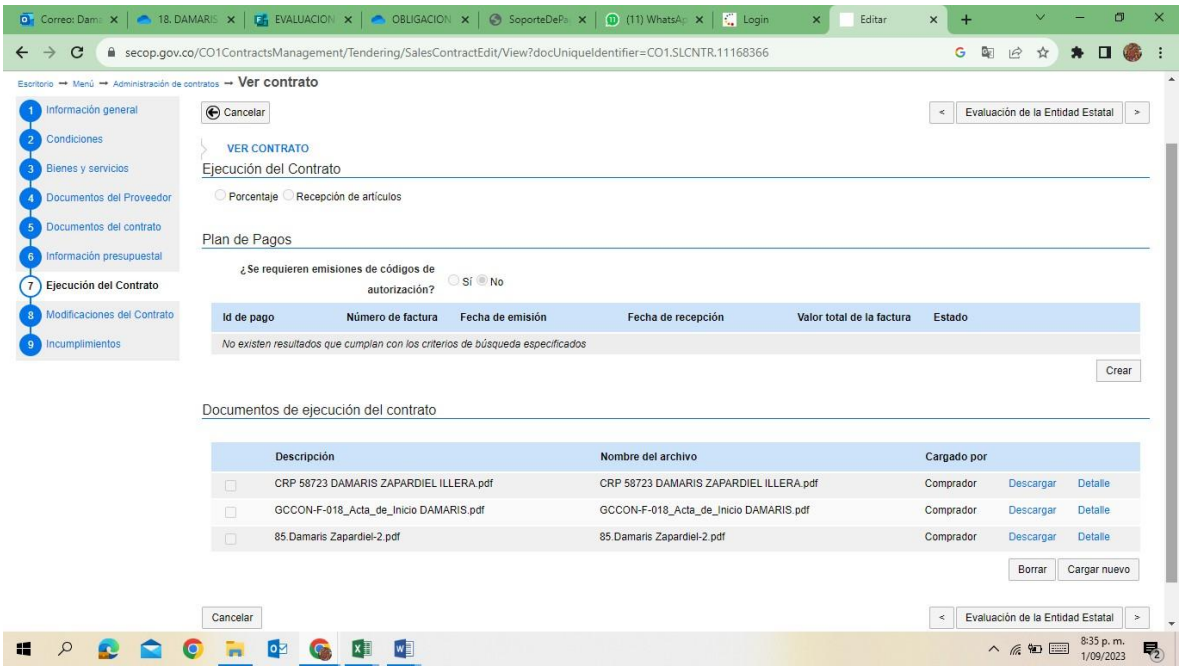
Evidencia Pantallazo Carpeta Ondrive



Documentos del contrato (Evidencia 5)



Ejecución del Contrato (Evidencia 7)



PLAN DE TRABAJO CONCERTADO CON EL APRENDIZ

TECNÓLOGO EN GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
Código: 2789654 Código del Programa 226245 SOFIA: Versión: 1
2 horas

Talleres a desarrollar: GUIA DE APRENDIZAJE No. 1 No.2		EVI 1	EVI 2	EVI3	EVI 4	EVI 5	EVI 6	EVI 7		EVI 8	EVI9	RESULTADOS	RESULTADOS			ENTREGO	
FECHA DE ENTREGA EVIDENCIAS:		Lunes 18/sep/23	Martes 19/20/21/22/25/26/27/28sep/2023	Viernes 29/09/2023	Lunes 02/03/10/2023	Martes 04/05 10/2023	Viernes 06/10/2023	Lunes 06/10/23	Martes 07/08/10/2023	Jueves 09/10/23	Miercoles 28/29/30/jun/23	1	2		VALORACIÓN FINAL	ENTREGO	
Nombre de las Actividades. Actividadindividual: Cada aprendiz deberesponsabilizarse de cadauna delas actividades arealizar tales; como trabajo colaborativo, comunicarse permanentemente, usar la tecnología y comunicación y desarrollarse en pro de su aprendizaje en su medio entorno. 2402015001 - PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL. 49745 -GENERARPROCESOSAUTÓNOMOS Y DE TRABAJOCOLABORATIVOPERMANENTES, FORTALECIENDO EL EQUILIBRIO DE LOS COMPONENTES RACIONALES Y EMOCIONALES ORIENTADOS HACIA EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL. 49754 - REDIMENSIONAR PERMANENTEMENTE SU PROYECTO DE VIDA DE ACUERDO CON LAS CIRCUNSTANCIAS DEL CONTEXTO Y CON VISIÓN PROSPECTIVA.		Se da inicio al la transversal empezando con la lectura: El BOTE DE SALVADIDAS. Participar activamente y reflexionar argumentar en "Foro" de discusión.	Generar procesos autónomos y de trabajo colaborativo y permanentes, fortaleciendo el equilibrio de los componentes racionales y emocionales orientados hacia el desarrollo humano integral, el cual se deberá alcanzar durante el desarrollo de esta guía, comprendiendo la importancia de los conceptos: :	El Aprendiz con el enlace siguiente https://www.youtube.com/watch?v=EJbtyBPY1S0 la temática Dignidad Humana observar el video, luego ingresar a plataforma:	Definición Derechos Humanos. Los derechos humanos son derechos libertades fundamentales que tenemos todas las personas por el mero hecho de existir. Respetarlos permite crear las condiciones indispensables para que los seres humanos vivamos dignamente en un entorno de libertad, justicia y paz. El derecho a la vida,	De acuerdo con orientación del instructor en la explicación en los conocimientos previos sobre la temática el liderazgo, y contextualiza y reconoce la escucha activa en las generalidades sobre el tema delliderazgo y los tipos de liderazgos, el aprendiz, diseña el mapa mental incluyendo una fotografía. ¿Identifica qué tipo	INSTRUMENTO	Identifica en la RUEDA DE LA VIDA de acuerdo en las temáticas y fortaleciendo principios y valores deberá reflexionarla y colocarse el número que corresponde cada esfera en el contexto. Luego recortarla esferay el número que allá colocado por la línea y al finalizar el recorte quedará una figura, el aprendiz deberá realizar la reflexión de los items hasta	Participar en la actividad dictadatica del papelografo, mediante la lluvia de ideas. Sobre el interrogante ¿qué es educación ambiental concepto?para la Sustentabilidad"cad a aprendiz plasmó supunto de vistade manera verbal de acuerdo al tema, "Educación Ambiental Reconocer en la educación ambiental, de acuerdo ao qué piensa construir	Apreciados aprendices en los videos anteriore se visualizaba la temática la PAZ y los actores revisando, como aprendiz Sena, ¿Qué compromisos estoy dispuesto asumiendo para ser parte de la construcción del proyecto común denominado "Colombia en Paz? El aprendiz realizará un cuadro o ilustración de	La presente actividad de aprendizaje tiene como propósito lograr un ejercicio individual que permita una evidencia clara frente a su proyecto de vida por medio de un ejercicio práctico y generar una relación recíproca del entorno y si mismo. Se trata de relaciones sociales y laborales que, como tales, se encuentran por las	39899 - GENERAR PROCESOS AUTÓNOMOS Y DE TRABAJO COLABORATIVO PERMANENTES, FORTALECIENDO EL EQUILIBRIO DE LOS COMPONENTES RACIONALES Y EMOCIONALES ORIENTADOS HACIA EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL	39900 - REDIMENSIONAR PERMANENTEMENTE SU PROYECTO DE VIDA DE ACUERDO CON LAS CIRCUNSTANCIAS DEL CONTEXTO Y CON VISIÓN PROSPECTIVA.	DIGITAL		SI	NO
		FCHA 2770597	FCHA 2770597 GESTION DE LA	FCHA 2770597 GESTION DE LA	FCHA 2770597 GESTION DE LA	FCHA 2770597 GESTION DE LA	FCHA 2770597	FCHA 2770597 GESTION DE LA	FCHA 2770597 GESTION DE LA	FCHA 2770597 GESTION DE LA	FCHA 2770597 GESTION DE LA						

No.	Nombres y Apellidos	Correos Electrónicos	CUMPLIMIENTO DE LAS EVIDENCIAS (SI-NO)	CUMPLIMIENTO DE LAS EVIDENCIAS (SI-NO)	CUMPLIMIENTO DE LAS EVIDENCIAS (SI-NO)	CUMPLIMIENTO DE LAS EVIDENCIAS (SI-NO)	CUMPLIMIENTO DE LAS EVIDENCIAS (SI-NO)	CUMPLIMIENTO DE LAS EVIDENCIAS (SI-NO)	CUMPLIMIENTO DE LAS EVIDENCIAS (SI-NO)	CUMPLIMIENTO DE LAS EVIDENCIAS (SI-NO)		CUMPLIMIENTO DE LAS EVIDENCIAS (SI-NO)	CUMPLIMIENTO DE LAS EVIDENCIAS (SI-NO)	CUMPLIMIENTO DE LAS EVIDENCIAS (SI-NO)				
1	ANGELICA JULIEHT NEME URRIOLA	angelicaneme19@gmail.com	SI	SI	SI	SI												
2	BRAYAN ALEXIS CUADROS VILLAMIZAR	brayanydominick@gmail.com	SI	SI	SI	SI												
3	CARLOS ANDRES GOMEZ RODRIGUES	Latrampamenor@gmail.com	SI	SI	SI	SI												
4	DANIEL STIVEN ARISMENDI CARDENAS	danilocardemendi10012003@gmail.com	SI	SI	SI	SI												
5	DARYS ANGELICA RAMIREZ ROJAS	darisramirez05@gmail.com	SI	SI	SI	SI												
6	ENNYS MARLENY HINOJOSA NIEVES	ennyshinojosa@gmail.com	SI	SI	SI	SI												
7	EVER MAURICIO GARRIDO CARDOZA	evergarrido56@gmail.com	SI	SI	SI	SI												
8	INGRI ROSAURA VILLAREAL AGUIRRE	Ingridvillarealaguirre@gmail.com	SI	SI	SI	SI												
9	JUAN DAVID PEÑA MARTINEZ	Juandavidpenamartinez570@gmail.com	SI	SI	SI	SI												
10	KAROL NATALIA ARIAS CANTILLO	Kcantillo511@gmail.com	SI	SI	SI	SI												
11	KEYNER STIVEN SALCEDO HERNANDEZ	keinerhernandez722@gmail.com	SI	SI	SI	SI												
12	LISBETH ROCIO YANCE RIOS	soirecnayoicor@gmail.com	SI	SI	SI	SI												
14	LUCERO HELENA OCHOA GARAY	luceroochoagaray15@gmail.com	SI	SI	SI	SI												
15	LUIS GUSTAVO PEREZ GARZON	Lp855401@gmail.com	SI	SI	SI	SI												
16	MANUEL FERNANDO BELLO ARDILA		SI	SI	SI	SI												
17	MARYURI DANITZA BERMON SUAREZ	maryuribermon691@gmail.com	SI	SI	SI	SI												
18	MICHELLE MELITZA PINZON AVILA	mimepia-06@hotmail.com	SI	SI	SI	SI												
19	MIRIAM SOFIA BRACA ARDILA	sofiabraca2@gmail.com	SI	SI	SI	SI												
20	NATALIA VANESSA AMARIZ LOPEZ	namariz@hotmail.com	SI	SI	SI	SI												
21	SAYDA IZAMAR BAUTISTA USCATEGUI	saimarbautista23@gmail.com	SI	SI	SI	SI												
22	YANA YARITH MUÑOZ JAIMEZ	yana.yarith21@gmail.com	SI	SI	SI	SI												
23	YESMILITH PATRICIA MALDONADO BRITO	mylymalm@gmail.com	SI	SI	SI	SI												
24	YESLY JULIANA LEON RODRIGUEZ	yulianaleon@gmail.com	SI	SI	SI	SI												
25	YORDIS FABIAN BRITTO AVILA	yorabritoavila@gmail.com	SI	SI	SI	SI												
26	YORGELIS ADELAIDA ARELLANO	orelanoyor@gmail.com	SI	SI	SI	SI												
27	YULEIDIS MONTERO RODRIGUEZ	yuleidismontero4@gmail.com	SI	SI	SI	SI												
28	YURIEDY DANIELA MORALES ALVAREZ	Yuriedymoralesc@gmail.com	SI	SI	SI	SI												
29	ZAIRA VIVIANA COMBITA BAYONA	zairavc05@gmail.com	SI	SI	SI	SI												

PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

• Denominación del Programa de Formación:	TECNÓLOGO EN GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
• Código del Programa de Formación:	226245
• Nombre del Proyecto:	DISEÑO DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD LEGAL COLOMBIANA
• Fase del Proyecto:	EJECUCION
• Actividad de Proyecto:	EJECUTAR EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA EMPRESA PRIORIZADA TENIENDO EN CUENTA LAS PRÁCTICAS DE MEDIO AMBIENTE
• Competencia:	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONEXTOS LABORAL Y SOCIAL.
• Resultados de Aprendizaje Alcanzar:	39899 - GENERAR PROCESOS AUTÓNOMOS Y DE TRABAJO COLABORATIVO PERMANENTES, FORTALECIENDO EL EQUILIBRIO DE LOS COMPONENTES RACIONALES Y EMOCIONALES ORIENTADOS HACIA EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL.
• Duración de la Guía:	24 HORAS

2. PRESENTACION:

Estimado Aprendiz:

Para el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, es fundamental la educación en principios y valores éticos orientados a la formación de aprendices libres pensadores, críticos constructivos e innovadores, con objetivos definidos, solidarios, con sentido de pertenencia y alto sentido de

responsabilidad social; con el fin de llevar a cabalidad los procesos integrales que enmarcan nuestra institución, como formadora de personas idóneas en los diversos entornos.

Se recomienda que su participación en el proceso de la presente guía se realice de manera proactiva, responsable y comprometida.



3. FORMULACION DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

3.1. Actividades reflexión inicial: Duración (2 horas)

3.1.1 Lectura para reflexionar, argumentar y debatir "EL BOTE SALVAVIDAS"

Se realiza, la didáctica activa en el "Foro" de opinión donde los aprendices presentan sus puntos de vista respecto de la temática.

ACTIVIDADES DE CONTEXTUALIZACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE CONOCIMIENTOS NECESARIOS PARA EL APRENDIZAJE.

3.1.2 *Actividad individual:* Cada aprendiz debe responsabilizarse de cada una de las actividades a realizar tales; como trabajo colaborativo, comunicarse permanentemente, usar la tecnología y comunicación y desarrollarse en pro de su aprendizaje en su medio entorno.

3.1.3 Actividad de Contextualización : Conocer de manera individual auto reflexión las preguntas propuestas en la guía individual.

¿Qué es el respeto?
¿Qué es la responsabilidad?
¿Qué es la solidaridad?
¿Qué es la honestidad?
¿Qué es la justicia?
¿Qué es la Dignidad Humana?
¿Qué es la coherencia?
¿Qué es la tolerancia?
¿Qué es la cultura?
¿Qué es la ecología?
¿Qué es la creencia?

3.1.4 ACTIVIDADES DE APROPIACIÓN DEL CONOCIMIENTO (CONCEPTUALIZACIÓN Y TEORIZACIÓN)

Actividad Cognitiva

3.1.5 Generar procesos autónomos y de trabajo colaborativo y permanentes, fortaleciendo el equilibrio de los componentes racionales y emocionales orientados hacia el desarrollo humano integral, el cual se deberá alcanzar durante el desarrollo de esta guía, comprendiendo la importancia de los conceptos: Respeto, trabajo en equipo, colaboración, autonomía, solidaridad, responsabilidad,

compromiso, cumplimiento, asertividad, Motivación, autoaprendizaje, resiliencia, resolución de conflictos, justicia, tolerancia, Dignidad Humana, responsabilidad, ccon miras al crecimiento humano integral con miras al crecimiento humano integral. los invitamos a participar en la actividad de aprendizaje "Socialización" utilizando técnicas didácticas como: conversatorio, , exposiciones videos y Pechakucha.

- Se escoge la temática al azar se conforma los grupos colaborativos de dos a tres aprendices en el ambiente de formación.
- Los Temas a tratar: Respeto, trabajo en equipo, colaboración, responsabilidad, coherencia, solidaridad, tolerancia, compromiso, motivación, autonomía, autoaprendizaje, resiliencia, justicia, paz, asertividad, libertad, resolución de conflictos, coherencia.

- El aprendiz participa en la actividad de socialización y propuestas en el aprendizaje del presente taller.
- Con el método de Pechakucha se crea en Power point una presentación de 10 a 20 imágenes durante 20 segundos, de acuerdo a la necesidad del contenido.
- Las diapositivas cambian automáticamente y el aprendiz debe sincronizar su discurso con las imágenes, organizado del tema,junto con su compañero práctica la presentación.
- Revisar el contenido del tema

- El aprendiz Identificar el concepto, las características y tipos en la temática y referencias bibliográficas.
- Guarde las diapositivas y entregue en el espacio dispuesto en la plataforma Territorium - Evidencia taller 1.
- Registro Fotográfico para la evidencia en la exposición con el grupo
- Material de apoyo se encuentra en la Plataforma de Territorium

- 3.1.6 Mediante la técnica didácticas "lluvia de ideas "cada aprendiz plasmó su punto de vista de manera verbal de acuerdo al tema, "Dignidad Humana".

Definición de Dignidad Humana:
Actividad Procedimental.

Requiere actitudes como: Tolerancia, Empatía, Atención, Consideración.	*Es el fundamental de los derechos que se conceden al hombre; es el valor central*
DIGNIDAD HUMANA	
Se apoya en valores como: El respeto, la justicia, la vida, la	

libertad, la igualdad, y la solidaridad.	*Se expresa con frases como: Soy un ser humano, con derechos y obligaciones.*



Es el derecho que tiene cada ser humano, de ser respetado y valorado como ser individual y social, con sus características y condiciones particulares, por el solo hecho de ser persona. La historia nos muestra muchos casos en que la dignidad humana ha sido avasallada son ejemplos de ello la desigualdad social vigente en la Edad Media, los abusos de poder, o el holocausto. Justamente este último hecho hizo que se dictara la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948 que declaró a todos los seres humanos como iguales y libres de sus derechos y en su DIGNIDAD. Esta práctica de reconocimiento de la dignidad humana siguió plasmándose en tratados internacionales y constitucionales nacionales. Se oponen a la dignidad humana, los tratos humillantes, indecorosos, discriminatorios, la violencia, la desigualdad, legal y jurídica.

- El Aprendiz se realiza un conversatorio en la tematica Dignidad Humana con el siguiente link, https://www.youtube.com/watch?v=EJbty8PY1S0 La Instructora realiza la retroalimentación sobre la temática, luego se conforman trabajo colaborativos, se estructura una sopa de letras por grupo, en cartulina con cada grupo debe armar en menor tiempo posible las palabras del tema y al final cada equipo hará la reflexión de la actividad.

3.1.7 ACTIVIDADES DE APROPIACIÓN DEL CONOCIMIENTO (CONCEPTUALIZACIÓN Y TEORIZACIÓN)

Definición Derechos Humanos.

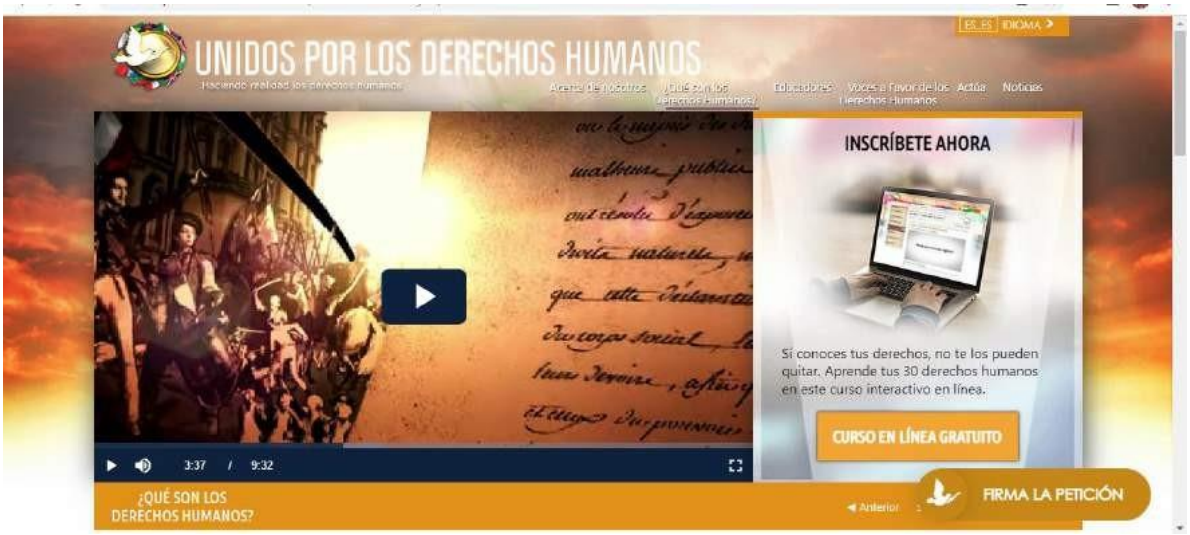
De acuerdo con la orientación de la instructora, en los conocimientos en la explicación de la temática de los derechos humanos; considerando que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana; considerando que el desconocimiento y el menosprecio de los derechos humanos han originado actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad, y que se ha proclamado, como la aspiración más elevada del hombre, el advenimiento de un mundo en que los seres humanos, liberados del temor y de la miseria, disfruten de la libertad de palabra y de la libertad de creencias;

Los derechos humanos se basan en el principio de respeto por el individuo. Su suposición fundamental es que cada persona es un ser moral y racional que merece que lo traten con dignidad. Se llaman derechos humanos porque son universales. Mientras que naciones y grupos especializados disfrutan de derechos específicos que aplican sólo a ellos, los derechos humanos son los derechos que cada persona posee (sin importar quién es o dónde vive) simplemente porque está vivo.

Sin embargo, muchas personas, cuando se les pide que nombren sus derechos, mencionarán solamente la libertad de expresión y creencia y tal vez uno o dos más. No hay duda de que estos derechos son importantes, pero el alcance de los derechos humanos es muy amplio. Significan una elección y una oportunidad. Significan la libertad para conseguir un trabajo, elegir una carrera, elegir al compañero con quien criar a los hijos. Entre ellos está el derecho de circular ampliamente y el derecho de trabajar con remuneración, sin acoso, abuso o amenaza de un despido arbitrario. Incluso abarcan el derecho al descanso.

son derechos y libertades fundamentales que tenemos todas las personas por el mero hecho de existir. Respetarlos permite crear las condiciones indispensables para que los seres humanos vivamos dignamente en un entorno de libertad, justicia y paz.
El derecho a la vida, a la libertad de expresión, a la libertad de opinión y de conciencia, a la educación, a la vivienda, a la participación política o de acceso a la información son algunos de ellos.

https://www.unidosporlosderechoshumanos.es/what-are-human-rights/



- Se realiza el método circular junto con los aprendices se conforman los grupos de 4 a 5 aprendices luego en cada grupo se interactúa acerca del contexto.
- Luego se observar el video: https://www.unidosporlosderechoshumanos.es/what-are-human-rights/
- Se inicia en cada grupo con una pregunta.

- 1. ¿Qué son los derechos humanos?
- 2 ¿A quiénes protegen los derechos humanos?
- 3. ¿Hay alguna jerarquía entre los derechos humanos? ..
- 4 ¿Quién es el responsable de su protección.
- Con el Método circular, se intercambian los grupos dejando en el lugar las hojas expuesta con sus preguntas, cada grupo al finalizar tendrán 4 respuestas, con el objetivo de transferir aprendizaje y vivencias en el tema, reconociendo su aprendizaje y practicarlo en la vida cotidiana.
- Al final el Instructor realiza la retroalimentación final.
- Cada grupo realiza la reflexión.
- La evidencia grupal de preguntas y respuestas deben subir a la Plataforma de Territorium

Una frase para reflexionar: "No estoy aceptando las cosas que no puedo cambiar, estoy cambiando las cosas que no puedo aceptar (angela davis, activista política)"

Actividad Procedimental - Actitudinal

3.1.8 De acuerdo con orientación del Instructor en la explicación en los conocimientos previos sobre la temática el liderazgo, y contextualiza y reconoce la escucha activa en las generalidades sobre el tema del liderazgo características y los tipos de liderazgos.

- En la presentación: https://view.genial.ly/609c58616cb6890cfaa53fc2/presentation-presentacion-genial de las diaspositivas encontraras la temática.

 - ¿A partir de la proyección del video https://www.youtube.com/watch?v=jbcT1ivvj2s que se encuentra en la aplicación del enlace, se permite la reflexión en torno a la siguiente pregunta?
 - La importancia de identificar ser líder o seguidor?
 - Diseña el mapa mentall, incluyendo una fotografía
 - ¿Identifica qué tipo de estilo de liderazgo quieres ser tu? o les gustaría transformarse o ser un seguidor.
 - Adjunto enlace: para la creación mapa conceptuales:https://creately.com/es/lp/creador-de-mapas-conceptuales/
 - Diseñara ell mapa conceptual, con mayor creatividad innovación (fondos, colores) identificándose el tipo de estilo de liderazgo o seguidor, es la evidencia y será subida en la Plataforma de Territorium.
 - "Necesitamos líderes que no estén enamorados del dinero, sino de la justicia, que no estén enamorados de la publicidad sino de la humanidad" Éxitos y bendiciones.

- Ambiente Menanica
 Plataforma TERRITORIUM – Formación Presencial

- Material

Material de Formación

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencias de Conocimiento: • Situaciones orales Exposición. – Trabajo grupal en el cual analiza y propone alternativas de solución a Problemáticas Sociales, de acuerdo a los temas vistos. Evidencias de Desempeño: Identificar la tipología en la temática (Dignidad Humana)	*Evidencia respeto por el bien común, la alteridad y el diálogo con el otro con base en principios axiológicos. *Modifica actitudes comportamentales a partir de la resolución pacífica de conflictos. *Cambia actitudes frente a su comportamiento con base en la dignidad, aportando a la cultura de paz.	Observación sistémica: Ejercicios prácticos: Ruta de observación – Lista de chequeo.

Evidencias de Producto Mapa conceptual Trabajo grupal para las actividades, de la guía, durante las Acciones de Aprendizaje de tal forma que integren los comportamientos necesarios del trabajo en equipo para llevarlos al éxito y las variables interiores y exteriores para alcanzarlo.		

5. GLOSARIO DE TERMINOS: identificar el significado de los siguientes conceptos y términos:

Ética: La ética puede definirse como la ciencia de la conducta moral, puesto que, al realizar un minucioso análisis de la sociedad, se establece como deberían actuar o comportarse todos los individuos que hacen vida en ella. Esta disciplina filosófica está unida a las normas, éstas sirven de base para marcar una diferencia entre el bien y el mal. Que tiene como fin ocuparse del estudio racional de la moral, la felicidad, el deber, la virtud y el buen vivir.

La Axiología: Estudia tanto aquellos valores negativos como positivos, analizando sus primeros principios que son aquellos que permitirán determinar la valía o no de algo o alguien, para luego formular los fundamentos del juicio tanto en el caso de ser positivo como negativo.

Comunicación prosémica: Es la comunicación no verbal que confiere a dos personas mientras están hablando en su espacio personal. Cuando dos personas conversan se acercan según el nivel de confianza que se tengan y el grado de confianza en espacio personal de cada persona difiere.

Comunicación paralingüística: Es la comunicación humana que se interesa por los elementos que acompañan a las emisiones propiamente lingüísticas y que constituyen señales e indicios, normalmente no verbales, que contextualizan, sugieren interpretaciones particulares de la información propiamente lingüística.

Comunicación kinestésica: kinestésica o lenguaje corporal estudia el significado expresivo, apelativo o comunicativo de los movimientos corporales y de los gestos aprendidos o somatogénicos, no orales, depercepción visual, auditiva o táctil y sola o en relación con la estructuralingüísticayparalingüística y con
la situación comunicativa.

Relación interpersonal: Las relaciones interpersonales son las diversas maneras de interacción entre las personas. De la habilidad individual para llevar a cabo estas interrelaciones y convivir con los demás, respetando su forma de ser sin dejar de ser nosotros mismos, depende en gran medida la felicidad. Lo bueno es que todos nacemos con esta capacidad; sólo hay que desarrollarla.

Empatía: Es la capacidad para ponerse en el lugar del otro y saber lo que ese otro siente o incluso lo que puede estar pensando. Del griego "empátheia" (pathos, sentimiento) la empatía describe, en pocas palabras, la habilidad de ponerse en los zapatos del otro.

Asertividad: Es una habilidad social que se trabaja desde el interior de la persona, se define como la habilidad para ser claros, francos y directos, diciendo lo que quiere decir, sin herir los sentimientos de los demás, ni menospreciar la valía de los otros, sólo defendiendo sus derechos como persona.

Resiliencia: Es la capacidad que tiene una persona o un grupo de recuperarse frente a la adversidad para seguir proyectando el futuro. En ocasiones, las circunstancias difíciles o los traumas permiten desarrollar recursos que se encontraban latentes y que el individuo desconocía hasta el momento.

Deontología: Se denomina la ciencia que trata sobre el conjunto de deberes y principios éticos que conciernen a cada profesión, oficio o ámbito laboral.

Eutanasia: Es la intervención voluntaria que acelera la muerte de un paciente terminal con la intención de evitar sufrimiento y dolor del individuo. La eutanasia está asociada al final de la vida sin sufrimiento.

Emocionalidad: Son aquellas características del comportamiento del líder que revelan el estado de ánimo y afectan sus relaciones. La forma cómo fluye, se proyecta y genera un ambiente adecuado en su equipo. Cómo influye esto en su equipo y en los resultados que éste pueda alcanzar.

Idoneidad: se refiere a la aptitud, buena disposición o capacidad que algo o alguien tiene para un fin determinado.

Aptitud: habilidad o postura que posee una persona o cosa para efectuar una determinada actividad o la capacidad y destreza que se tiene para el desarrollo y buen desempeño de un negocio, industria, arte, deporte, entre otros.

Actitud: Es un procedimiento que conduce a un comportamiento en particular. Es la realización de una intención o propósito. Es el comportamiento habitual que se produce en diferentes circunstancias. Las actitudes determinan la vida anímica de cada individuo. Las actitudes están patentadas por las reacciones repetidas de una persona

Racionalidad: Es la capacidad que permite pensar, evaluar, entender y actuar de acuerdo a ciertos principios de mejora y consistencia, para satisfacer algún objetivo o finalidad. El ejercicio de la racionalidad está sujeto a mejora continua.

Código: Los tipos de códigos y esto depende del contexto en donde se incluye este término. En general, el código es un sistema de signos y/o símbolos que requieren de un entrenamiento o aprendizaje por parte del usuario para poder ser empleados correctamente

Integralidad: La integridad significa la totalidad de una persona, incluyendo su dimensión física, es decir, su cuerpo, y su dimensión moral, incluyendo su forma de ser y sus valores. En general, el concepto se aplica a los derechos humanos, pero también a los valores que pueda tener una persona.

Moral: La moral es un conjunto de normas, valores y creencias existentes y aceptadas en una sociedad que sirven de modelo de conducta y valoración para establecer lo que está bien o está mal.

Amoral: Es el término que empleamos frecuentemente para indicar que algo o alguien no disponen o presentan un sentido de la moral, o sea, que las acciones, comportamientos, que despliegan, carecen en absoluto de un fin hay una ausencia completa del sistema moral que normalmente se encuentra arraigado en las personas.

Valor: El valor es una cualidad que confiere a las cosas, hechos o personas una estimación, ya sea positiva o negativa

Principio: Un *principio* es una ley o regla que se cumple o debe seguirse con cierto propósito, como consecuencia necesaria de algo o con el fin de lograr lo conseguido.

Derecho: Lo que significa “lo que está conforme a la regla”. El derecho se inspira en postulados de justicia y constituye el orden normativo e institucional que regula la conducta humana en sociedad.

Toma de decisiones: Es una decisión es una resolución o determinación que se toma respecto a algo. Se conoce como toma de decisiones al proceso que consiste en realizar una elección entre diversas alternativas.

Trabajo en equipo: Es organizadas de una forma determinada, las cuáles cooperan para lograr un fin común que es la ejecución de un proyecto. Nace como una necesidad de tener relaciones con otras personas y de complementariedad para lograr retos que no se alcanzarían individualmente. Se origina también de la idea de agilizar y mejorar algunas condiciones que obstaculizan el desarrollo de tareas diarias y la consecución de objetivos en las organizaciones.

Dignidad Humana: Es el valor principal de cada persona, de la cual surge el principio básico y especialmente todos los demás: el respeto, una actitud que demuestra que el hombre merece pertenecer a la raza humana. Los derechos del hombre están íntimamente relacionados con la noción de dignidad humana. Ambas nociones están conectadas de tal manera que uno no puede ser entendido sin el otro

Respecto: Es uno de los valores morales más importantes del ser humano, pues es fundamental para lograr una armoniosa interacción social. Está relacionado con la veneración por el acercamiento que se hace a alguien el respecto incluye mejoramiento, consideración, y diferencia. Una de las premisas más importantes sobre el respeto es que para ser respetado es necesario saber o aprender a respetar, a comprender al otro, a valorar sus intereses y necesidades. En este sentido, el respeto debe ser mutuo, y nacer de un sentimiento de reciprocidad.

Resolución de Conflicto: Se denomina solución de conflictos o resolución de conflictos al conjunto de técnicas y habilidades que se ponen en práctica para buscar la mejor solución, no violenta, a un conflicto, problema o malentendido que existe entre dos o más personas e, incluso, personal.

Justicia: A la justicia se la puede definir como el arte de hacer lo justo, de dar a cada uno lo suyo, básicamente esto nos dice que la justicia es la virtud de cumplir y respectar el derecho, es el exigir sus derechos, es otorgar los derechos a un individuo.

Paz: A nivel individual y social, la paz es el estado ideal que puede tener o aspirar un ser humano, o una sociedad, puesto que así se alcanza una situación de total armonía y equilibrio entre el corazón y la mente del individuo; es pues una ausencia de conflictos y luchas.

Acuerdo de Paz: Es un entendimiento, una avenencia o un pacto alcanzado por dos o más partes Paz, por otra parte, es la situación existente cuando no hay un conflicto bélico o un estado persiste de violebcia la noción de acuerdo de paz, por lo tanto, alude al Convenio que firmas las autoridades de dos nociones que se encontraban enfrentadas en una guerra al establecer un acuerdo de paz, las

partes se comprometen a no realizar nuevos ataques y a respetar los criterios establecidos en la resolución en cuestión.

6. REFERENTES BILBIOGRAFICOS

Material de apoyo entregado por la instructora

Cibergrafía:

- *www.pilarsocorro.com/ppp/ElAguila.pps*

Bibliografía:

- Constitución Política de Colombia. Disponible en: http://www.banrep.gov.co/regimen/resoluciones/cp91.pdf
- CORTINA, Adela. Ética mínima. Introducción a la filosofía práctica. Editorial Tecnos. Madrid. 2000. Disponible en: http://aleph0.info/cursos/ces/bib/Cortina,_Adela-Etica_minima.pdf
- SAVATER, F. Ética para amador. biblioteca del pensamiento. Disponible en: www.webiblioteca.com.ar
- Bennis, W. y Burt, N (1986). Leaders: The Strategies for Taking Charge. New York: Harpe & Row.
- Daft, R.L (2002). La experiencia del liderazgo. Cengage learning. Tercera Edición
- Nye, J.C. (2011). Las cualidades del líder. Barcelona: Paidós.

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	DAMARIS ZAPARDIEL ILLERA	Instructora	Regional Arauca	16 de septiembre de 2023

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					

PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: TECNÓLOGO EN GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
- Código del Programa de Formación: 226245
- Nombre del Proyecto: DISEÑO DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD LEGAL COLOMBIANA.
- Fase del Proyecto: EJECUCION
- Actividad de Proyecto: EJECUTAR EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA EMPRESA PRIORIZADA TENIENDO EN CUENTA LAS PRÁCTICAS DE MEDIO AMBIENTE
- Competencia: PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONEXTOS LABORAL Y SOCIAL.
- Resultados de Aprendizaje a Alcanzar: 39900 - REDIMENSIONAR PERMANENTEMENTE SU PROYECTO DE VIDA DE ACUERDO CON LAS CIRCUNSTANCIAS DEL CONTEXTO Y CON VISIÓN PROSPECTIVA.
- Duración de la Guía: 24 HORAS

2. PRESENTACION:

Estimado Aprendiz. El problema clave de la ética profesional hoy día radica en la falta de conciencia y compromiso real en el que hacer humano. Hablar en la actualidad de ética profesional es asunto de vital importancia, pues estamos en una sociedad donde pedimos y profesamos "la tan anhelada paz" pero observamos la corrupción, la falta de respeto y tolerancia

consigo mismo y con el con el otro, la falta de responsabilidad, ausencia de espiritualidad, entrega y vocación, no hay pasión por lo que se hace y en general una cantidad de "males" ; no se trata solamente de ser buenos profesionales, sino de ser excelentes personas en el desempeño de la profesión que elegimos,es por esto que la Ética además de ser una ciencia normativa de la conducta humana, desde el punto de vista del bien moral, como la define Octavio Arismendi, en su artículo Ética y Cultura de Calidad, es también la ciencia de las virtudes humanas y de la perfección integral. Para hacerlo,fundamenta derechos y deberes, hábitos honestos y actitudes positivas, como alegría y optimismo y también ideales nobles y altruistas que inspiran esfuerzo y perseverancia como, porejemplo, servir a los demás sin querer servirnos de ellos. Se pretende entonces al abordar estos temas generar propuestas de actitudes éticas deseables que contribuyan a una cultura del trabajo con calidad humana y que agregue valor a la formación profesional de los futuros trabajadores colombianos y finalmente, que redunde en beneficios para la organización y el país. Evaluar el impacto ambiental en actividades, productos y servicios de acuerdo con lanormatividad legal vigente.



FORMULACION DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Actividad Cognitiva

Actividades reflexión inicial: Lectura de reflexión (2 horas)
"LAS PIEDRAS Y EL FRACASO" en el "FORO" de discusión ambiente.

*A*ctividad individual*:* Estimado Aprendiz, esta lectura ha sido diseñado para que usted junto con su equipo de trabajo y el instructor a cargo, ¿es importante que comprenda que esté ejercicio es para su desarrollo personal y así mismo profesional, que le permitirá analizar su historia de vida, para que identifique con mayor claridad hacia dónde quiere ir, cómo lo puede lograr, qué aspectos de su vida son los más valiosos y cuales le permitirán avanzar al logro de sus objetivos.

3.1.1. Realizar la actividad de conexión con el grupo, mediante la didáctica activa, "los argumentos", a partir de los cuales se busca identificar, las percepciones individuales sobre el tema de la lectura.

ACTIVIDADES DE CONTEXTUALIZACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE CONOCIMIENTOS NECESARIOS PARA EL APRENDIZAJE.

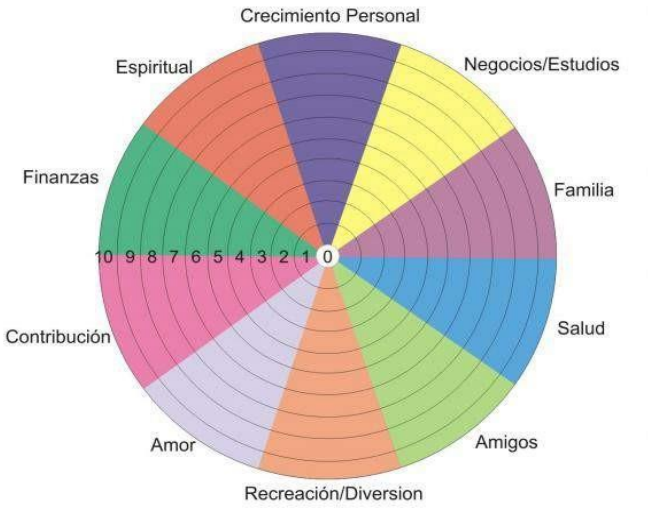
Actividad procedimental- Actitudinal

3.1.2. CRECIMIENTO PERSONAL (DESARROLLO HUMANO -LIDERAZGO).

CRECIMIENTO PERSONAL _____ ¿Estoy creciendo y aprendiendo constantemente o estoy

estancado? ¿Soy constante? ¿Controlo mis emociones y mi estrés? ¿Mantengo imagen agradable? ¿Me intereso por un buen futuro? ¿Realizo meditación y trabajo el conocimiento de mi interior? CARRERA PROFESIONAL /ESTUDIOS/NEGOCIOS_La más sobre-estimada, es muy valiosa pero es importante recordar que el éxito en esta área jamás justificara el fracaso en otras. ¿Realizo mis tareas propuestas? ¿Valoro mi palabra- doy cumplimiento a mis promesas? ¿Dedico tiempo para análisis o balance de logros? ¿Considero mi negocio-estudio de buen rendimiento? ¿Doy consejo en mi negocio-estudio? FAMILIA_¿Dedico tiempo a mi grupo familiar? ¿Valoro mi relación de pareja, con mis padres, con mis hijos? ¿Comparto con frecuencia con mis demás familiares? SALUD _____ ¿Tengo buen estado físico? ¿Gozo de buena salud? ¿Me mantengo en un peso ideal? ¿Me realizo exámenes médicos y de laboratorio con frecuencia? ¿Me alimento saludablemente? ¿Hago entrenamiento físico? ¿Me gusta cómo me veo ante el espejo? AMIGOS_____¿Me gusta mi vida social? ¿Me valoran mis amigos como soy? ¿Recibo con frecuencia invitaciones y asisto a ellas? ¿Disfruto de las visitas de mis amigos? ¿Ayudo a mis amigos en la atención de sus necesidades? DIVERSIÓN/ RECREACIÓN_¿Tengo un hobby o pasatiempo y lo disfruto con frecuencia? ¿Gozo de la música, teatro, cine, literatura? ¿Dedico tiempo a algún deporte? ¿Me renuevo o me divierto de forma equilibrada y sana? AMOR_____¿Soy detallista? ¿Me considero una persona romántica? ¿Tengo creatividad para seducción? ¿Disfruto de los halagos? ¿Soy sincero en la relación de pareja? CONTRIBUCIÓN_¿Me considero solidario? ¿Pertenezco a un grupo de beneficencia y asisto con frecuencia? ¿Pago mis obligaciones a tiempo: renta, recibos, cuotas? ¿Estoy ayudando a otros? ¿Contribuyo a crear un mundo mejor? ¿Cumplo mis promesas? ¿Respeto al planeta y al medio ambiente? ¿Actúo diligentemente al observar una situación delictiva? FINANZAS_____Otra sobrevalorada, esta engloba el dinero, y los bienes que tenemos, es decir nuestro patrimonio. ¿Tengo cultura del ahorro? ¿Enseño a mis seres queridos a ahorras? ¿Reviso presupuestos? ¿Soy mesurado al comprar? ¿Tengo inversiones satisfactorias? ¿Hago balances financieros mensuales? ESPIRITUALIDAD_____¿Mantengo relación con <>? ¿Soy coherente con mí actuar y obrar? ¿Tengo claro mi sentido de fe? ¿Reviso con frecuencia mis debilidades, perdono con facilidad y evito rencores? ¿Doy ejemplo de amor y paz a quienes me rodean.

MI RUEDA DE LA VIDA



El desarrollo humano es un proceso de descubrimiento, crecimiento, humanización, conquista de la libertad; representa el esfuerzo de hombres y mujeres por conquistarse a sí mismos mediante la iluminación de la inteligencia y el fortalecimiento de la voluntad, y con apertura, resultado del amor a los demás. Estos valores forman un perfil de hombre que encarna convicciones y creencias funcionales para un determinado ideal de sociedad integrada por la conducta colectiva, el comportamiento humano social y los valores deseables. En una sociedad como la nuestra, los valores expresan el perfil de hombre que resulta de un contexto cultural y un concepto de nación.

- Identifica en la RUEDA DE LA VIDA de acuerdo en las temáticas y fortaleciendo principios y valores deberá reflexionará y colocarse el número que corresponde cada esfera en el contexto. Luego recortar la esfera y el número que allá colocado por la línea y al finalizar el recorte quedará una figura, el aprendiz deberá realizar la reflexión de los ítems más bajo que queden en la Microrueda de la Vida, lo importante del ejercicio de concientizarse a cuál debe fortalecer más en su crecimiento personal. Debe subir la imagen en la Plataforma de Territorium.

3.1.4 ACTIVIDADES DE APROPIACIÓN DEL CONOCIMIENTO (CONCEPTUALIZACIÓN Y TEORIZACIÓN)



Participar en la actividad dicdactica del papelografo, mediante la lluvia de ideas. Sobre el interrogante ¿qué es educación ambiental concepto?para la Sustentabilidad"cada aprendiz plasmó su punto de vista de manera verbal de acuerdo al tema, "Educación Ambiental .

Se continúa con la actividad abordando los contenidos temáticos Educacion Ambiental conversatorio, direccionado por la instructora, se observa video relacionado en el siguiente Link:

https://www.youtube.com/watch?v=gLTyYygntL4 y el material de apoyo con la información asimilada por los aprendices de manera Individual diseñan un conversatorio en mesa redonda.

- En el curso debe organizar en grupos , realizara la técnica didáctica activa relacionada con una "exposición en el que plasme o exprese de manera descriptiva y positivamente actitudes positivas.
- Reconocer en la educación ambiental, de acuerdo,en qué podrías contribuir en a conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente desde sus esferas tu rol como aprendiz.
- Participar en la jornada ambiental. Reflexiónen varios subgrupos de trabajo y puesta en común posterior de los aspectos que se han presentado en las dos fases anteriores, con el propósito de elaborar las conclusiones pertinentes del Grupo de aprendices.

- Con todo ello se pretende crear un espacio para la participación, reflexión e intercambio de experiencias, con la finalidad de estimular y potenciar el esfuerzo por conseguir la integración de la Educación Ambiental.
- Subir la evidencia antes de proceso, en el proceso y final del proceso (fotografías) y la reflexión sobre la actividad en la Plataforma de TERRITORIUM.

La instructora socializa los aspectos de la formación en el respeto a la vida, a los demás derechos humanos: La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de vida, del uso racional de los recursos naturales.
Objetivos educativos: Educación básica: Consolidar los valores propios de la nacionalidad colombiana tales como la solidaridad, la tolerancia, la democracia, la justicia, la convivencia social, la cooperación y la ayuda mutua (Art. 20, Lit. d).
Objetivos del área: Analizar y asumir una posición crítica frente a las interacciones que se dan entre ciencia, tecnología, sociedad y naturaleza, y sus implicaciones en cuanto a los valores éticos.

Ley 1549 de 2012 "Por medio de la cual se fortalece la institucionalización de la Política Nacional de Educación Ambiental y su incorporación efectiva en el desarrollo territorial".

Definición de la educación ambiental. Para efectos de la presente ley, la educación ambiental debe ser entendida, como un proceso dinámico y participativo, orientado a la formación de personas críticas y reflexivas, con capacidades para comprender las problemáticas ambientales de sus contextos (locales, regionales y nacionales). Al igual que para participar activamente en la construcción de apuestas integrales (técnicas, políticas, pedagógicas y otras), que apunten a la transformación de su realidad, en función del propósito de construcción de sociedades ambientalmente sustentables y socialmente justas.

Como objetivos de la educación ambiental:

- Promover una conciencia clara de, y una preocupación por, la interdependencia económica, social, política y ecológica en áreas urbanas y rurales.
- Brindar a cada persona las oportunidades de adquirir conocimientos, valores, actitudes, compromiso, y las habilidades necesarias para proteger y mejorar el ambiente.
- Crear nuevos patrones de comportamiento en los individuos, grupos, y en la sociedad, hacia el ambiente.

Artículo 79º: Todas las personas tienen derecho a gozar de un medio ambiente sano, la ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarla. Es deber del estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines.

Artículo 80º: El estado planificará el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar el desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución. Además deberá prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental, imponer las sanciones legales y exigir la

reparación de los daños causados. Así mismo, cooperará con otras naciones en la protección de los ecosistemas situados en las zonas fronterizas.

Recursos Naturales. El desarrollo acelerado de América Latina y el Caribe, una región rica en recursos naturales, dependerá de la rapidez con que aprenda a industrializar y a procesar sus recursos naturales, así como a desarrollar las actividades proveedoras de insumos, servicios de ingeniería y equipos para ellos. Será, pues, un desarrollo basado no tanto en la extracción de recursos naturales, como ahora, sino a partir de los recursos naturales y las actividades que naturalmente tiende a formarse y aglutinarse en torno a ellos (los complejos productivos o clusters).

Sostenibilidad. El desarrollo sostenible es el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. Se trata de un concepto absolutamente nuevo, que supone haber comprendido que el mundo no es tan ancho e ilimitado como habíamos creído: la comprensión de la insostenibilidad del actual crecimiento económico (fruto del consumismo incontrolado de una quinta parte de la humanidad, de la explosión demográfica, de los enormes recursos destinados a actividades militares, etc.) es reciente y ha constituido una sorpresa incluso para los expertos.
DECRETO 2811 DE 1974 "Por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente".
Artículo 1º. El ambiente es patrimonio común. El Estado y los particulares deben participar en su preservación y manejo, que son de utilidad pública e interés social. La preservación y manejo de los recursos naturales renovables también son de utilidad pública e interés social.
Artículo 7º. Toda persona tiene derecho a disfrutar de un ambiente sano.
Artículo 8º. Se consideran factores que deterioran el ambiente, entre otros:

a. La contaminación del aire, de las aguas, del suelo y de los demás recursos naturales renovables. Se entiende por contaminación la alteración del ambiente con sustancias o formas de energía puestas en él, por actividad humana o de la naturaleza, en cantidades, concentraciones o niveles capaces de interferir el bienestar y la salud de las personas, atentar contra la flora y la fauna, degradar la calidad del ambiente o de los recursos de la nación o de los particulares. Se entiende por contaminante cualquier elemento, combinación de elementos, o forma de energía que actual o potencialmente puede producir alteración ambiental de las precedentemente escritas.

a.La contaminación puede ser física.química, o biológica;
b. La degradación, la erosión y el revenimiento de suelos y tierras;
c. Las alteraciones nocivas de la topografía;
d. Las alteraciones nocivas del flujo natural de las aguas;
e. La sedimentación en los cursos y depósitos de agua;
f. Los cambios nocivos del lecho de las aguas;
g. La extinción o disminución cuantitativa o cualitativa de especies animales o vegetales o de recursos genéticos; h. La introducción, y propagación de enfermedades y de plagas;

i. La introducción, utilización y transporte de especies animales o vegetales dañinas o de productos de sustancias peligrosas;
j. La alteración perjudicial o antiestética de paisajes naturales;
k. La disminución o extinción de fuentes naturales de energía primaria;
l. La acumulación o disposición inadecuada de residuos, basuras, desechos y desperdicios;
m. El ruido nocivo
n. El uso inadecuado de sustancias peligrosas;
o. La eutrificación, es decir, el crecimiento excesivo y anormal de la flora en lagos y lagunas;
p. La concentración de población humana urbana o rural en condiciones habitacionales que atenten contra el bienestar y la salud.

Artículo 9º. El uso de elementos ambientales y de recursos naturales renovables, debe hacerse de acuerdo con los siguientes principios:

a. Los recursos naturales y demás elementos ambientales deben ser utilizados en forma eficiente, para lograr su máximo aprovechamiento con arreglo al interés general de la comunidad y de acuerdo con los principios y objetos que orientan este Código;
b. Los recursos naturales y demás elementos ambientales, son interdependientes. Su utilización se hará de manera que, en cuanto sea posible, no interfieran entre sí;
c. La utilización de los elementos ambientales o de los recursos naturales renovables debe hacerse sin que lesione el interés general de la comunidad, o el derecho de terceros;
d. Los diversos usos que pueda tener un recurso natural estarán sujetos a las prioridades que se determinen y deben ser realizados coordinadamente, para que se puedan cumplir los principios enunciados en los ordinales precedentes.

En la formación ética En torno a este proceso se pueden relacionar los siguientes fines, objetivos generales y específicos:

a. Fines: Fin segundo: La formación en el respeto a la vida, a los demás derechos humanos... Fin décimo: La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de vida, del uso racional de los recursos naturales.

b. Objetivos educativos: Educación básica: Consolidar los valores propios de la nacionalidad colombiana tales como la solidaridad, la tolerancia, la democracia, la justicia, la convivencia social, la cooperación y la ayuda mutua (Art. 20, Lit. d).

c. Objetivos del área: Analizar y asumir una posición crítica frente a las interacciones que se dan entre ciencia, tecnología, sociedad y naturaleza, y sus implicaciones en cuanto a los valores éticos.

2.1.6 Actividad Procedimental - Actitudinal

La Cátedra de la Paz deberá fomentar el proceso de apropiación de conocimientos y competencias relacionados con el territorio, la cultura, el contexto económico y social y la memoria histórica, conel propósito de reconstruir el tejido social, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución. Serán objetivosfundamentales de la Cátedra de la Paz, contribuir al aprendizaje, la reflexión y al diálogo sobre los siguientes temas

Se indica a los aprendices a desarrolar y reflexionar sobre el hecho de que la paz comienza en cada persona, que los conflictos son de la cotidianidad y después pasan al ámbito global. Razón por la cuál se realizó la identificación de juegos agresivos que vulneran la integridad de las personas.

De manera individual, participar en la didáctica, Cada aprendiz deberá sacar sus propias conclusiones de lo expuesto por el Instructor, de lo aprehendido desde los videos.

https://www.youtube.com/watch?v=YP6tl7PkO9Q Proceso de paz Colombia - Pos Conflicto.

https://www.youtube.com/watch?v=T3_SVVhdmgY Por una cultura de paz

A continuación: Ejercicio de reconciliación:

- Apreciado aprendices en los videos anteriores se visualizaba la temática la PAZ y los actores revisando, como aprendiz Sena, ¿Qué compromisos estoy dispuesto asumiendo para ser parte de la construcción del proyecto común denominado “Colombia en Paz mediante un dibujo?

- El aprendiz realizará un listado o recopilación de chanzas y juegos que agreden a la gente. Luego se le pide al aprendiz que reconocieran el error que habían cometido con esos juegos y en un dibujo elaborado por ellos mismos resaltaran de manera positiva la parte del cuerpo del compañero/amigo/vecino/familia que habían agredido y que se lo entregue a esa persona. (Esta actividad deberá hacerlo en una hoja, doblan la mitad de la hoja, escribir las chanzas (negativo)– en la otra mitad de la hoja hacer el dibujo completo de la imagen de la persona que han agredido o han tenido dificultad, hacerle resaltar lo positivo en cuánto a sus habilidades, luego toman una foto a la imagen, lo positivo y le enviaran a la persona la imagen)

4. ACTIVIDAD ACTITUDINAL PROCEDIMENTAL

La presente actividad de aprendizaje tiene como propósito lograr un ejercicio individual que permita una evidencia clara frente a su proyecto de vida por medio de un ejercicio práctico y generar una relación recíproca del entorno y sí mismo. Se trata de relaciones sociales y laborales que, como tales, se encuentran reguladas por las leyes e instituciones de la interacción social. Por lo anterior proyectar

es algo esencial para el hombre. No es hacer un "pequeño plan", para ser abandonado en cualquier momento. ES TENER QUE HACER DURANTE TODA LA VIDA.
De manera individual, participar en la didáctica reconociendo el hacer y el saber en cuánto los factores sociales, donde se le invita a realizar un análisis personal, sobre aspectos relacionados con su vida en las diferentes acciones identificados en su vida, PROYECTO DE VIDA Y SU PLAN. Abordar los contenidos temáticos sobre Proyecto de vida mediante un conversatorio direccionado por el instructor, se realiza la entrega del producto a través del de envío en la Platfaorma de TERRITORIUM y se observa videos relacionado en el siguiente link: https://www.youtube.com/watch?v=Q7kBpPfAzr8.

- Producto final el Plan de Vida, reconocer de acuerdo a los contenidos dados enfocado la dignidad humana valores éticos y la dimensiones del ser humano.

- Diseña la historietas, con las orientaciones del Instructor enfocando el PROYECTO DE VIDA, y el PLAN, reflexionará de manera individual los factores internos personales que le apunta en su vida y su entorno,en forma creativa, innovación, pensamiento crítico su historieta de su proyecto de vida.
- Inicia a la creación de su Avatar identificándose su personalidad y características del mismo
- Ingresa al enlace para la creación de su historieta- comic
- https://unirse.pixton.com/
- https://www.canva.com/search/templates?q=historieta
- https://www.makebeliefscomix.com/
- https://view.genial.ly/5e792064dd2dca0da6ce3adc/presentation-el-comic
- reflexionara de manera individual los factores internos personales que le apunta en su vida y el plan de su proyecto de vida.
- El material se adjunta en la Plataforma Territorium

- Ambiente Requerido:

 Plataforma TERRITORIUM – Formación Presencial – Ambiente contabilidad 206

- Materiales:

Materiales de Formación

5.ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
DeConocimiento: Resuelve en una técnica Con esta actividad: Participar en la jornada ambiental. Reflexiónen varios subgrupos de trabajo y puesta en común posterior de los aspectos que se han presentado en las dos fases anteriores, con el propósito de elaborar las conclusiones pertinentes del Grupo de aprendices. De Desempeño: Socializa de manera coherente y los aspectos relevantes del medio ambiente y asumir cada uno el compromiso de aportar a la sociedad de promover el uso racional de los recursos naturales y su habitat desde la ética . De Producto:	*Reconoce su valor y el valor del otro de acuerdo a los principios de dignidad y construcción cultural y autonomía *Reconoce hitos históricos de violencia y paz *como aporte a la construcción de una cultura de paz. *Construye relaciones interpersonales a partir del enfoque diferencial y la promociónde una cultura de paz. *Define su proyecto de vida de acuerdo a los criterios de dignidad, de respeto, creencias, ecología y cultura.	• Técnica: Observación sistemática: Foro. • Técnica: Observación sistemática: Ejercicios prácticos. • Observación directa: Interacciones comunicativas. Observación sistémica: Lista de chequeo Cuestionario

Historieta el Proyecto de Vida y su Plan de Vida, reconocer de acuerdo las dimensiones del ser, la dignidad humana enfocado en sus principios.		

5. GLOSARIO DE TERMINOS

Libertad: Está vinculada a la facultad que posee todo ser vivo para llevar a cabo una acción de acuerdo a su propia voluntad.

Respecto: Es uno de los valores morales más importantes del ser humano, pues es fundamental para lograr una armoniosa interacción social. Está relacionado con la veneración por el acercamiento que se hace a alguien el respecto incluye mejoramiento, consideración, y diferencia. Una de las premisas más importantes sobre el respeto es que para ser respetado es necesario saber o aprender a respetar, a comprender al otro, a valorar sus intereses y necesidades. En este sentido, el respeto debe ser mutuo, y nacer de un sentimiento de reciprocidad.

Resolución de Conflicto: Se denomina solución de conflictos o resolución de conflictos al conjunto de técnicas y habilidades que se ponen en práctica para buscar la mejor solución, no violenta, a un conflicto, problema o malentendido que existe entre dos o más personas e, incluso, personal.

Justicia: A la justicia se la puede definir como el arte de hacer lo justo, de dar a cada uno lo suyo, básicamente esto nos dice que la justicia es la virtud de cumplir y respectar el derecho, es el exigir sus derechos, es otorgar los derechos a un individuo.

Paz: A nivel individual y social, la paz es el estado ideal que puede tener o aspirar un ser humano, o una sociedad, puesto que así se alcanza una situación de total armonía y equilibrio entre el corazón y la mente del individuo; es pues una ausencia de conflictos y luchas.

Acuerdo de Paz: Es un entendimiento, una avenencia o un pacto alcanzado por dos o más partes Paz, por otra parte, es la situación existente cuando no hay un conflicto bélico o un estado persiste de violebcia la noción de acuerdo de paz, por lo tanto, alude al Convenio que firmas las autoridades de dos nociones que se encontraban enfrentadas en una guerra al establecer un acuerdo de paz, las partes se comprometen a no realizar nuevos ataques y a respetar los criterios establecidos en la resolución en cuestión.

Equidad: se caracteriza por el uso de la imparcialidad para reconocer el derecho de cada uno, utilizando la equivalencia para ser iguales. Por otro lado, la equidad adapta la regla para un caso concreto con el fin de hacerlo más justo.

Criticidad: La criticidad es la capacidad que tiene la persona de analizarse a sí misma y de analizar a los demás en las cosas, las circunstancias, las van y que se busca con ello. Ser crítico incluye cuestionarse a sì mismo en la forma cómo actúa ante la familia, sus compromisos y la sociedad.

Tolerancia: Saber respetar a las demás personas en su entorno, es decir en su forma de pensar, de ver las cosas, de sentir y es también saber discernir en forma cordial en lo que uno está de acuerdo.

Dignidad Humana: Es el valor principal de cada persona, de la cual surge el principio básico y especialmente todos los demás: el respeto, una actitud que demuestra que el hombre merece pertenecer a la raza humana. Los derechos del hombre están íntimamente relacionados con la noción de dignidad humana. Ambas nociones están conectadas de tal manera que uno no puede ser entendido sin el otro.

La creencia: Es la convicción de que algo es verdadero y cierto. Es una valoración personal que puede basarse en elementos racionales o en una sensación interna. Al tener una creencia sobre algo se considera que existe una certeza sobre ella. Esto no significa que esta valoración de la certeza se corresponda con la verdad, pues certeza y verdad son realidades distintas.

La ecología: Es una rama de la biología en la que se estudian y analizan las interacciones entre los seres vivos con el hábitat donde se encuentran, es decir, las relaciones que existen entre los factores bióticos (relaciones entre seres vivos) y los factores abióticos (condiciones ambientales) La ecología analiza también la distribución y la cantidad de organismo vivos como resultado de la citada relación.

La cultura: Es el conjunto de informaciones y habilidades que posee un individuo, permite al ser humano la capacidad de reflexión sobre sí mismo: a través de ella, el hombre discierne valores y busca nuevas significaciones.

Según el enfoque analítico que se siga, la cultura puede ser clasificada y definida de diversas maneras. Por ejemplo, hay estudiosos que han dividido a la cultura en tópica (incluye una lista de categorías), histórica (la cultura como herencia social), mental(complejo de ideas y hábitos), estructural (símbolos pautados e interrelacionados) y simbólica(significados asignados en forma arbitraria que son compartidos por una sociedad).

Autocontrol: e conoce como autocontrol aquella capacidad que puede poseer un ser humano de ejercer dominio sobre sí mismo, es decir, de poder controlarse, tanto en sus pensamientos como en su actuar. Sin embargo el término se inclina más hacia los actos que pueda llegar a realizar una

persona, sobre todo cuando son hechos por impulso y no porque la persona se haya detenido a pensar el pro y los contra de dicho acto.

Etica: La ética es una ciencia que tiene por objeto de estudio a la moral y la conducta humanas. Nosotros sabemos qué cosa es buena, qué otra cosa es mala, si alguien es respetable o corrupto, leal o indigno, gracias a precisamente la ética, que es la que propone la valoración moral de las personas, acciones o situaciones. La ética es una disciplina teórica que versa sobre lo práctico: la acción, es decir, los hechos. Esta orientación teórica es un marco de reflexión ideal para que todo ser humano tome decisiones de acuerdo al criterio de aquello que es correcto o aquello que es justo.

Definición de la educación ambiental. Para efectos de la presente ley, la educación ambiental debe ser entendida, como un proceso dinámico y participativo, orientado a la formación de personas críticas y reflexivas, con capacidades para comprender las problemáticas ambientales de sus contextos (locales, regionales y nacionales). Al igual que para participar activamente en la construcción de apuestas integrales (técnicas, políticas, pedagógicas y otras), que apunten a la transformación de su realidad, en función del propósito de construcción de sociedades ambientalmente sustentables y socialmente justas.

Recursos Naturales. El desarrollo acelerado de América Latina y el Caribe, una región rica en recursos naturales, dependerá de la rapidez con que aprenda a industrializar y a procesar sus recursos naturales, así como a desarrollar las actividades proveedoras de insumos, servicios de ingeniería y equipos para ellos. Será, pues, un desarrollo basado no tanto en la extracción de recursos naturales, como ahora, sino a partir de los recursos naturales y las actividades que naturalmente tiende a formarse y aglutinarse en torno a ellos (los complejos productivos o clusters).

Sostenibilidad. El desarrollo sostenible es el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. Se trata de un concepto absolutamente nuevo, que supone haber comprendido que el mundo no es tan ancho e ilimitado como habíamos creído: la comprensión de la insostenibilidad del actual crecimiento económico (fruto del consumismo incontrolado de una quinta parte de la humanidad, de la explosión demográfica, de los enormes recursos destinados a actividades militares, etc.) es reciente y ha constituido una sorpresa incluso para los expertos.

Desarrollo sostenible: Es un concepto definido en el Informe Brundtland de 1987, elaborado por distintas naciones, y que se refiere al desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades. La redacción de esta premisa supuso un cambio social, ambiental y económico importante que, además, aludía a discusiones morales sobre el medioambiente que nunca antes habían sido debatidas.

Desarrollo sustentable: Es el desarrollo que sastiface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer necesidades.Tiene el objetivo de homogeneidad y coherencia entre el crecimiento económico y material de la población y la

explotación de los recursos naturales evitando comprometer la vida en el planeta, sea de los seres humano como de la naturaleza y biodiversidad en la Tierra.

Democracia: Es una forma de gobierno del Estado donde el poder es ejercido por el pueblo, mediante mecanismos legítimos de participación en la toma de decisiones políticas.

Convivencia social: Es una NECESIDAD HUMANA, porque el ser humano es un ser bio-psico-social, que nace tan desvalido, indefenso, que necesita otros seres humanos para sobrevivir.

Moral: La moral es un conjunto de normas, valores y creencias existentes y aceptadas en una sociedad que sirven de modelo de conducta y valoración para establecer lo que está bien o está mal.

Valor: El valor es una cualidad que confiere a las cosas, hechos o personas una estimación, ya sea positiva o negativa

Derecho: Lo que significa "lo que está conforme a la regla". El derecho se inspira en postulados de justicia y constituye el orden normativo e institucional que regula la conducta humana en sociedad

Ecologia Verde: como un acercamiento científico a las relaciones de los seres vivos entre sí y con su ambiente, podteriormente abarcó también al estudio de las características de ese mismo entorno, lo que incluye un sinfín de aspectos relacionados con el funcionamiento de los ecosistemas.

El modelo de las 7R para el medio ambiente: Rediseñar, Reducir, Reutilizar, Reparar, Renovar, Recuperar y Reciclar) son claves que nos permiten colaborar en el cuidado del planeta. La continuidad de estas acciones promueve vivir en una sociedad responsable con el medio ambiente y con un objetivo fundamental, La continuidad de estas acciones promueve el aprovechamiento de los recursos que ya tenemos en la actualidad manufacturados, reduciendo significativamente nuestro impacto ambiental en el planeta.

Reciclar: Aquí aprenderéis qué son cada una de estas acciones y como ponerlas en práctica para conseguir una economía circular y un futuro sostenible para todos.

Rediseñar:Este primer concepto hace referencia a la introducción de la ecología en el mundo del diseño. Es decir, diseñar o fabricar productos teniendo en cuenta las consecuencias medioambientales.

Reducir:Las sociedades actuales consumen mucha cantidad de bienes, productos y energía y de manera muy rápida. Por eso, es importantísimo empezar a reducir tanto la cantidad de productos que consumimos como los que generamos como residuos.

Reutilizar: Si tienes la oportunidad, dale un nuevo uso a los productos que ya han sido utilizados para su finalidad principal. En Internet hay muchísimas ideas de cómo reutilizar productos para alargar su vida útil y, de esta forma, frenar la producción excesiva de residuos. Por ejemplo, podemos reutilizar las bolsas de la compra de tela en lugar de utilizar una de plástico cada vez que vayamos a comprar. También se pueden hacer gran variedad de manualidades con objetos usados, reutilizándolos y reciclándolos. Aquí te mostramos algunas de las mejores ideas:

Reparar: Si se te ha estropeado algo, antes de tirarlo y comprar uno nuevo intenta repararlo. Actualmente, las personas tendemos a desechar enseguida aquellos productos que "se rompen" sin preocuparnos por intentar darles una solución para que vuelvan a funcionar como antes.

Renovar:Al igual que en el caso anterior, las personas tenemos por casa muchos objetos antiguos a los que ya no damos uso por el simple hecho de ser viejos. Intenta actualizar los objetos para que puedan tener de nuevo la función para la que fueron creados o reutilízalos para otras cosas que también puedan ser de utilidad.

Recuperar: Siguiendo con la nueva estrategia de las 7R: Rediseñar, Reducir, Reutilizar, Reparar, Renovar, Recuperar y Reciclar, nos encontramos con la penúltima: Recuperar. Según esta regla, recupera los materiales ya usados para poder reintroducirlos como materia prima en el proceso productivo para, de esta forma, poder crear nuevos productos.

Reciclar: Una vez que ya has dado todos los usos posibles a un producto, no te olvides del proceso de reciclaje. Separa los desperdicios según sean orgánicos, plásticos, vidrios, papel o cartón, metales o tóxicos y deséchalos en el contenedor oportuno. Así ayudarás al medio ambiente evitando su contaminación y la sobreexplotación de los recursos naturales.

Responsabilidad: La virtud no sólo de tomar una serie de decisiones de manera consciente sino también de asumir las consecuencias que tengas las citadas decisiones y de responder de las mismas ante quién corresponda en cada momento.

Autonomía: Refiere aquella capacidad que ostentan los seres humanos de poder tomar decisiones sin la ayuda del otro.

Solidaridad: La solidaridad se define como la colaboración mutua en las personas, como aquel sentimiento que mantiene a las personas unidas en todo momento, sobre todo cuanto se vivencian experiencia difíciles de las que no resulta fácil salir.

Colaborativo: Se define como la posibilidad de interactuar, velar por los intereses y necesidades de un grupo y nos solo del mío.

Gestor de su proyecto de vida: Ser humano comprometido con el registro de diario y futuro de su vida, teniendo en cuenta las diferentes dimensiones humanas.

Creatividad: Es la capacidad de ver nuevas posibilidades y hacer algo al respecto. Cuando una persona va más allá del análisis de un problema intenta poner en práctica una solución se produce un camino.

Innovación: El término de innovación se refiere aquel cambio que introduzca alguna novedad.

Investigativo: Intencionada de conocimiento o soluciones o problemas que pueden ser de carácter cultura científico, o personal.

Proyecto de VIDA: Es un plan que se idea, para poderlo realizar. Se refiere a la definición de un plan de lo que se desea hacer en la vida. Es una idea que toda persona diseña, con el fin de conseguir uno o varios propósitos para su existencia, en otras palabras, se asocia al concepto de realización personal, donde lleva a las personas a definir conscientemente las opciones que puede tener para conducir su vida y alcanzar el destino que se propone.

6. BIBLIOGRAFIA

Material de apoyo entregado por la instructora

Frondizi, Risieri (1995): ¿Qué son los valores?, México, FCE Guariglia, Osvaldo (2001): Una ética para el siglo XXI, Buenos Aires, FCE.

Maliandi, Ricardo (2004) ETica Conceptos y problema, Buenos Aires, Biblos

www.Eticauniversal.net

Etica para Amador

Cibergrafía:

www.pilarsocorro.com/ppp/ElAguila.pps

Bibliografía:

Constitución Política de Colombia. Disponible en: http://www.banrep.gov.co/regimen/resoluciones/cp91.pdf

Mauel Antonio Carreño,Manual de urbanidad.Editorial comcosur

Protocolo y Etiqueta. Saber estar y saber comportarse/ OCU Ediciones, S.A.

Infografia realizada con datos del Anuario 2013 de procesos de PAZ revisado por Vicenc Fisas.

CORTINA, Adela. Ética mínima. Introducción a la filosofía práctica. Editorial Tecnos. Madrid. 2000. Disponible en: http://aleph0.info/cursos/ces/bib/Cortina,_Adela-Etica_minima.pdf

SAVATER, F. Ética para amador. biblioteca del pensamiento. Disponible en:

www.webiblioteca.com.ar

Bennis, W. y Burt, N (1986). Leaders: The Strategies for Taking Charge. New York: Harpe & Row.

Daft, R.L (2002). La experiencia del liderazgo. Cengage learning. Tercera Edición

Nye, J.C. (2011). Las cualidades del líder. Barcelona: Paidós.

http://cienciauanl.uanl.mx/?p=5128

Cantú-Martínez, P.C. (2012). El axioma del desarrollo sustentable. Revista de Ciencias Sociales. No. 137 (III): 83-91.

Cantú-Martínez, P.C. (2013). Razonamiento socioambiental acerca del desarrollo sustentable. CiENCiAUANL, 16 (64): 32-36.

Cibergrafia.

https://www.youtube.com/watch?v=Q7kBpPfAzr8

7. Bibliografía:

https://es.calameo.com/books/0016487990c80565941db

https://conceptodefinicion.de/proyecto-vida/

8. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	DAMARIS ZAPARDIEL ILLERA	Instructora	Regional Arauca	16 de septiembre

8 CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio

3. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

estén enamorados de la publicidad sino de la humanidad" Éxitos y bendiciones.

- Ambiente Menanica
 Plataforma TERRITORIUM – Formación Presencial

- Material

Material de Formación

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencias de Conocimiento: • Situaciones orales Exposición. – Trabajo grupal en el cual analiza y propone alternativas de solución a Problemáticas Sociales, de acuerdo a los temas vistos. Evidencias de Desempeño:	*Evidencia respeto por el bien común, la alteridad y el diálogo con el otro con base en principios axiológicos. *Modifica actitudes comportamentales a partir de la resolución pacífica de conflictos. *Cambia actitudes frente a su comportamiento con base en la dignidad, aportando a la cultura de paz.	Observación sistémica: Ejercicios prácticos: Ruta de observación – Lista de chequeo.

Identificar la tipología en la temática (Dignidad Humana) Evidencias de Producto Mapa conceptual Trabajo grupal para las actividades, de la guía, durante las Acciones de Aprendizaje de tal forma que integren los comportamientos necesarios del trabajo en equipo para llevarlos al éxito y las variables interiores y exteriores para alcanzarlo.		

5. GLOSARIO DE TERMINOS: identificar el significado de los siguientes conceptos y términos:

Ética: La ética puede definirse como la ciencia de la conducta moral, puesto que, al realizar un minucioso análisis de la sociedad, se establece como deberían actuar o comportarse todos los individuos que hacen vida en ella. Esta disciplina filosófica está unida a las normas, éstas sirven de base para marcar una diferencia entre el bien y el mal. Que tiene como fin ocuparse del estudio racional de la moral, la felicidad, el deber, la virtud y el buen vivir.

La Axiología: Estudia tanto aquellos valores negativos como positivos, analizando sus primeros principios que son aquellos que permitirán determinar la valía o no de algo o alguien, para luego formular los fundamentos del juicio tanto en el caso de ser positivo como negativo.

Comunicación prosémica: Es la comunicación no verbal que confiere a dos personas mientras están hablando en su espacio personal. Cuando dos personas conversan se acercan según el nivel de confianza que se tengan y el grado de confianza en espacio personal de cada persona difiere.

Comunicación paralingüística: Es la comunicación humana que se interesa por los elementos que acompañan a las emisiones propiamente lingüísticas y que constituyen señales e indicios, normalmente no verbales, que contextualizan, sugieren interpretaciones particulares de la información propiamente lingüística.

Comunicación kinestésica: kinestésica o lenguaje corporal estudia el significado expresivo, apelativo o comunicativo de los movimientos corporales y de los gestos aprendidos o somatogénicos, no orales, depercepción visual, auditiva o táctil y sola o en relación con la estructuralingüísticayparalingüística y con
la situación comunicativa.

Relación interpersonal: Las relaciones interpersonales son las diversas maneras de interacción entre las personas. De la habilidad individual para llevar a cabo estas interrelaciones y convivir con los demás, respetando su forma de ser sin dejar de ser nosotros mismos, depende en gran medida la felicidad. Lo bueno es que todos nacemos con esta capacidad; sólo hay que desarrollarla.

Empatía: Es la capacidad para ponerse en el lugar del otro y saber lo que ese otro siente o incluso lo que puede estar pensando. Del griego "empátheia" (pathos, sentimiento) la empatía describe, en pocas palabras, la habilidad de ponerse en los zapatos del otro.

Asertividad: Es una habilidad social que se trabaja desde el interior de la persona, se define como la habilidad para ser claros, francos y directos, diciendo lo que quiere decir, sin herir los sentimientos de los demás, ni menospreciar la valía de los otros, sólo defendiendo sus derechos como persona.

Resiliencia: Es la capacidad que tiene una persona o un grupo de recuperarse frente a la adversidad para seguir proyectando el futuro. En ocasiones, las circunstancias difíciles o los traumas permiten desarrollar recursos que se encontraban latentes y que el individuo desconocía hasta el momento.

Deontología: Se denomina la ciencia que trata sobre el conjunto de deberes y principios éticos que conciernen a cada profesión, oficio o ámbito laboral.

Eutanasia: Es la intervención voluntaria que acelera la muerte de un paciente terminal con la intención de evitar sufrimiento y dolor del individuo. La eutanasia está asociada al final de la vida sin sufrimiento.

Emocionalidad: Son aquellas características del comportamiento del líder que revelan el estado de ánimo y afectan sus relaciones. La forma cómo fluye, se proyecta y genera un ambiente adecuado en su equipo. Cómo influye esto en su equipo y en los resultados que éste pueda alcanzar.

Idoneidad: se refiere a la aptitud, buena disposición o capacidad que algo o alguien tiene para un fin determinado.

Aptitud: habilidad o postura que posee una persona o cosa para efectuar una determinada actividad o la capacidad y destreza que se tiene para el desarrollo y buen desempeño de un negocio, industria, arte, deporte, entre otros.

Actitud: Es un procedimiento que conduce a un comportamiento en particular. Es la realización de una intención o propósito. Es el comportamiento habitual que se produce en diferentes circunstancias. Las actitudes determinan la vida anímica de cada individuo. Las actitudes están patentadas por las reacciones repetidas de una persona

Racionalidad: Es la capacidad que permite pensar, evaluar, entender y actuar de acuerdo a ciertos principios de mejora y consistencia, para satisfacer algún objetivo o finalidad. El ejercicio de la racionalidad está sujeto a mejora continua.

Código: Los tipos de códigos y esto depende del contexto en donde se incluye este término. En general, el código es un sistema de signos y/o símbolos que requieren de un entrenamiento o aprendizaje por parte del usuario para poder ser empleados correctamente

Integralidad: La integridad significa la totalidad de una persona, incluyendo su dimensión física, es decir, su cuerpo, y su dimensión moral, incluyendo su forma de ser y sus valores. En general, el concepto se aplica a los derechos humanos, pero también a los valores que pueda tener una persona.

Moral: La moral es un conjunto de normas, valores y creencias existentes y aceptadas en una sociedad que sirven de modelo de conducta y valoración para establecer lo que está bien o está mal.

Amoral: Es el término que empleamos frecuentemente para indicar que algo o alguien no disponen o presentan un sentido de la moral, o sea, que las acciones, comportamientos, que despliegan, carecen en absoluto de un fin hay una ausencia completa del sistema moral que normalmente se encuentra arraigado en las personas.

Valor: El valor es una cualidad que confiere a las cosas, hechos o personas una estimación, ya sea positiva o negativa

Principio: Un *principio* es una ley o regla que se cumple o debe seguirse con cierto propósito, como consecuencia necesaria de algo o con el fin de lograr lo conseguido.

Derecho: Lo que significa "lo que está conforme a la regla". El derecho se inspira en postulados de justicia y constituye el orden normativo e institucional que regula la conducta humana en sociedad.

Toma de decisiones: Es una decisión es una resolución o determinación que se toma respecto a algo. Se conoce como toma de decisiones al proceso que consiste en realizar una elección entre diversas alternativas.

Trabajo en equipo: Es organizadas de una forma determinada, las cuáles cooperan para lograr un fin común que es la ejecución de un proyecto. Nace como una necesidad de tener relaciones con otras personas y de complementariedad para lograr retos que no se alcanzarían individualmente. Se origina también de la idea de agilizar y mejorar algunas condiciones que obstaculizan el desarrollo de tareas diarias y la consecución de objetivos en las organizaciones.

Dignidad Humana: Es el valor principal de cada persona, de la cual surge el principio básico y especialmente todos los demás: el respeto, una actitud que demuestra que el hombre merece pertenecer a la raza humana. Los derechos del hombre están íntimamente relacionados con la noción de dignidad humana. Ambas nociones están conectadas de tal manera que uno no puede ser entendido sin el otro

Respecto: Es uno de los valores morales más importantes del ser humano, pues es fundamental para lograr una armoniosa interacción social. Está relacionado con la veneración por el acercamiento que se hace a alguien el respecto incluye mejoramiento, consideración, y diferencia. Una de las premisas más importantes sobre el respeto es que para ser respetado es necesario saber o aprender a respetar, a comprender al otro, a valorar sus intereses y necesidades. En este sentido, el respeto debe ser mutuo, y nacer de un sentimiento de reciprocidad.

Resolución de Conflicto: Se denomina solución de conflictos o resolución de conflictos al conjunto de técnicas y habilidades que se ponen en práctica para buscar la mejor solución, no violenta, a un conflicto, problema o malentendido que existe entre dos o más personas e, incluso, personal.

Justicia: A la justicia se la puede definir como el arte de hacer lo justo, de dar a cada uno lo suyo, básicamente esto nos dice que la justicia es la virtud de cumplir y respectar el derecho, es el exigir sus derechos, es otorgar los derechos a un individuo.

Paz: A nivel individual y social, la paz es el estado ideal que puede tener o aspirar un ser humano, o una sociedad, puesto que así se alcanza una situación de total armonía y equilibrio entre el corazón y la mente del individuo; es pues una ausencia de conflictos y luchas.

Acuerdo de Paz: Es un entendimiento, una avenencia o un pacto alcanzado por dos o más partes Paz, por otra parte, es la situación existente cuando no hay un conflicto bélico o un estado persiste de violebcia la noción de acuerdo de paz, por lo tanto, alude al Convenio que firmas las autoridades de dos nociones que se encontraban enfrentadas en una guerra al establecer un acuerdo de paz, las partes se comprometen a no realizar nuevos ataques y a respetar los criterios establecidos en la resolución en cuestión.

6. REFERENTES BILBIOGRAFICOS

Material de apoyo entregado por la instructora

Cibergrafía:

- *www.pilarsocorro.com/ppp/ElAguila.pps*

Bibliografía:

- Constitución Política de Colombia. Disponible en: http://www.banrep.gov.co/regimen/resoluciones/cp91.pdf
- CORTINA, Adela. Ética mínima. Introducción a la filosofía práctica. Editorial Tecnos. Madrid. 2000. Disponible en: http://aleph0.info/cursos/ces/bib/Cortina,_Adela-Etica_minima.pdf
- SAVATER, F. Ética para amador. biblioteca del pensamiento. Disponible en: www.webiblioteca.com.ar
- Bennis, W. y Burt, N (1986). Leaders: The Strategies for Taking Charge. New York: Harpe & Row.
- Daft, R.L (2002). La experiencia del liderazgo. Cengage learning. Tercera Edición
- Nye, J.C. (2011). Las cualidades del líder. Barcelona: Paidós.

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	DAMARIS ZAPARDIEL ILLERA	Instructora	Regional Arauca	16 de septiembre de 2023

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					

SENA

CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA

TECNÓLOGO EN GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FICHA: 2770597 INSTRUCTORA: DAMARIS ZAPARDIEL ILLERA

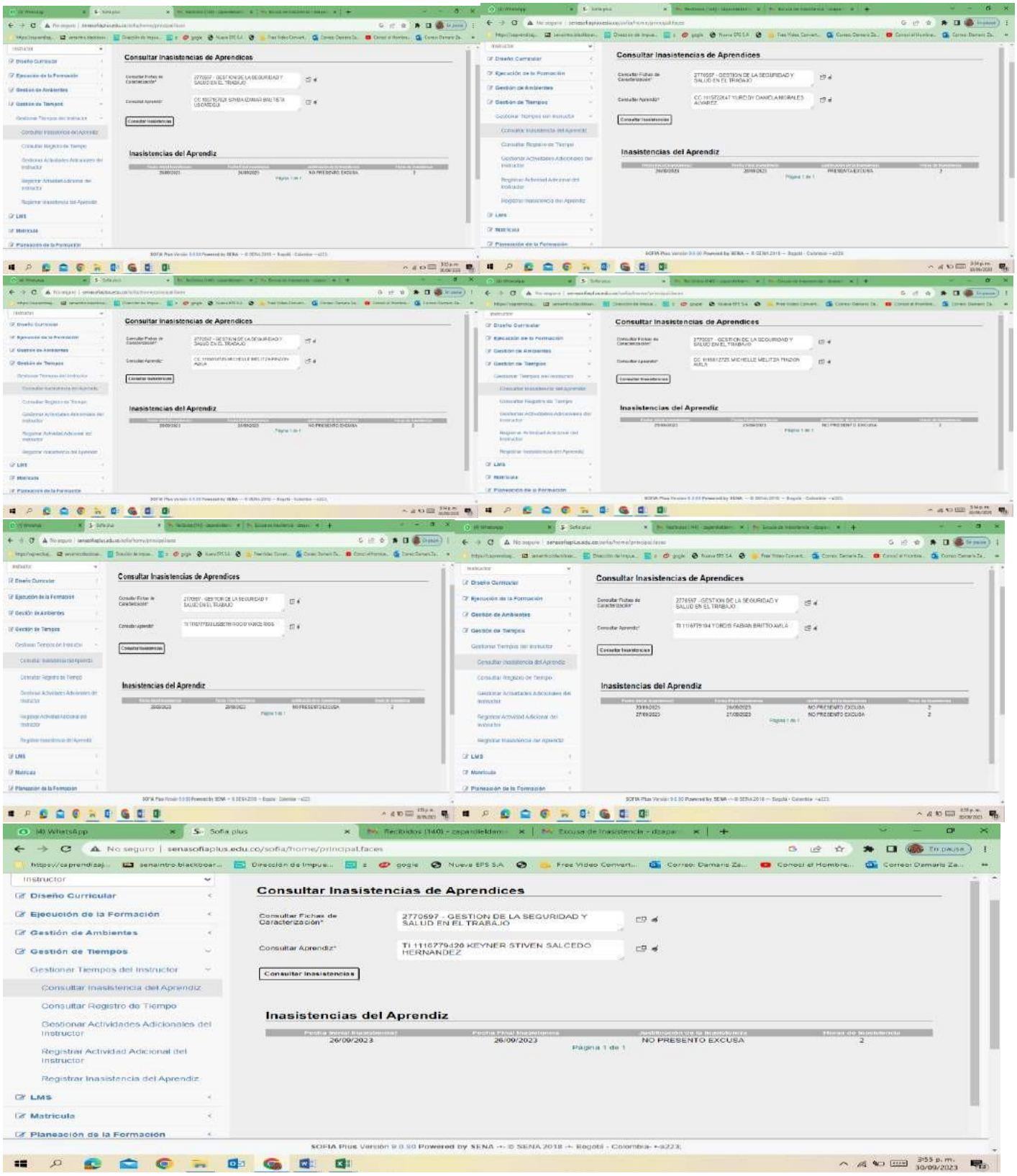
CONTROL DE ASISTENCIA SEMANAL DEL DIA 18 AL 22 DEL MES Septiembre DE 2023

#	NOMBRES	TIPO DOCUMENTO	NO DOCUMENTO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1	ANGELICA JULIEHT NEME URRIOLA	CC	1116773934	Angelica	Angelica	Angelica	Angelica	Angelica
2	BRAYAN ALEXIS CUADROS VILLAMIZAR	CC	11167749S2	Brayan Cuadro	Brayan	Brayan C.	Brayan	Brayan C.
3	CARLOS ANDRES GOMEZ RODRIGUES	CC	1116776031	Carlos Andres	Carlos Andres	Carlos Andres	Carlos Andres	Carlos Andres
4	OAUIEL STjVEN ARISMENDI CAROENAS	CC	r1g2rszoos					
5	DARYS ANGELICA RAMIREZ ROJAS	cc	1116773810	Darys A	Darys A	Darys A	Darys	Darys A
6	ENNYS MARLENY HINOJOSA NIEVES	cc	1 116780028	Ennys Hinojosa	Ennys Hinojosa	Ennys Hinojosa	Ennys	Ennys Hinojosa
7	EVER MAURICIO GARRIDO CARDOZA	CC	1118775016	EVR	EVR	EVR	EVR	EVR
8	INGRI ROSAURA VILLAREAL AGUIRRE	CC	1116775786	Ingrid villareal	Ingrid villareal	Ingrid villareal	Ingrid villareal	Ingrid villareal
9	JUAN DAVID PEÑA MARTINEZ	CC	1 082470945	JuanD	JuanD	JuanD	JuanD	JuanD
10	KAROL NATALIA ARIAS CANTILLO	TI	1116780177	Karol	Karol	Karol	Karol	Karol
11	KEYNER STIVEN SALCEDO HERNANDEZ	TI	1116779420	Keyner	Keyner	Keyner	Keyner	Keyner.
12	LISBETH ROCIO YANCE RIOS	TI	1116777823	Lisbeth	Lisbeth	Lisbeth	Lisbeth	Lisbeth
13	LUCERO HELENA OCHOA GARAY	CC	1116783747	Lucero	Lucero	Lucero	Lucero	Lucero
14	LUIS GUSTAVO PEREZ GARZON	TI	1117132369	Luis Perez	Luis Perez	Luis Perez	Luis Perez	Luis Perez
	EL FERNANDO BELLO ARDILA	CC	1007416183	Manuel Bello	Manuel Bello	Manuel Bello	Manuel Bello	Manuel Bello
16	MAfiYURI 0MIT7A BERMON SUARE2	cC	1118462856					
17	MICHELLE MELITZA RNzONILA	CC	1110812725					
j8	MIRIAM SOFIA BRACA ARDILA	cC	10€l7454291					
19	NATALIA VANESSA AMARIZ LOPEZ	CC	1116811881	Natalia A	Natalia A	Natalia A	Natalia A	Natalia A
20	SAYDA IZAMAR BAUTISTA USCATEGUI	CC	1007167920					
21	YANA YARITH MUÑOZ JAIMEZ	CC	1116t?3019	Yana Muñoz	Yana Muñoz	Yana Muñoz	Yana Muñoz	Yana Muñoz
22	YEMIUTH PATNCIA HALOoNAoO eRITo	TI	1116778360	Yemiuth	Yemiuth	Yemiuth	Yemiuth	Yemiuth.
23	YERLY JULIANA LEOF RODRIGUM	Cc	1061352463	Juliana Leon	Juliana Leon	Juliana Leon	Juliana Leon	Juliana Leon
24	YORDYS FABIAN BRITTO AVILA	TI	1116779104					
2S	YORGELIS ADELAIDA ARELLANO	CC	1006453391	Yorgelis O	Yorgelis O	Yorgelis	Yorgelis	Yorgelis O
2G	YULEIDIS M0ttT£6O RoOltfGUEZ	TI	11167B0044	Yuleidis	Yuleidis	Yuleidis	Yuleidis	Yuleidis
27	YUREIDY DANIELA MORALES ALVAREZ	CC	1115732047					
28	ZAIRA VIVIANA COMBITA BAYONA	CC	1116802404					

	NOMBRES		NO DOCUMENTO	LUNES	MARTES			VIERNES
1	ANGEUCA JUUEHT MEME URRIOLA	CC	1116773934					
2	BRAYAN 4LEXIS CUAOROS yiLLAMIZAR	CC	1116774992					
3	CA9LOS.ANDRE8:GOMEZ RODRtGUE5	CC	1116776031					
4	DANIEL STIVEN ARISMEMDI CARDENAS	CC	1192762006					
5	DAR¥S ANGELICA RAMIREZ ROTAS	CC	1116773810					
6	ENNYS MARLENY RINOJD9A NtEVES	CC	1116789028					
7	In MAURtCIO GA8RIEl j CAROOZ/t	CC	1116775916					
8	]NG8I ROSAURA ¥ILLAkEAL AQUlltkE	CC	1116775786					
9	JUAN DAVIO PEI\IA htARTTNEZ	CC	1082470945					
10	KAROL NATAUA AREASCANTILLO	TI	1116780177					
11	XEYN£8 SYNGN WCEDONGRNA	TI	1116779420					
12	§isBETn POCIO 1ANCE RIOS	TI	1116777823					
LZ	MCEkO HELENA OCHOA GARAY	CC	1116783747					
14	LUIS GU TAVO PEREZ GAkL0N	TI	1117132369					
15	MAkUEL FERN4N00 aSu-0 GROILA	CC	1007416183					
l6	MARYURI DMIT2A BERMOFi SUAgEZ	CC	1116492656					
17	MlChE£LEMELIIZ 9INZDN 4ViLA	CC	1116812725					
18	Mq1xxt sfns ya4CJ\ Benn x	CC	1007454291					
19	NATsItA VMEMA AMAgt2 LDPEZ	CC	1116811881					
20	SAYOA IZAMAR BALITt8Tj\ USCATECUI	CC	1007167920					
21	YFNA ¥ARIW MU&O2 JA4MEZ	CC	1116773019					
22	YEMINTH PATR1CIA MALDDNADO eRtTO	TI	1116778360					
29	YERLY JULTAMA £E-OM RODRIGuEZ	CC	1091352463					
24	'/DRDYs FABIAN 8RITTD AVL#	TI	1116779104					
2S	YORGEUS ADELAIDA AfiELLA IO	CC	1006453391					
26	YUL CIOIS IVt0N1ERO ROORIG\FEZ	Ti	11187 B0044					
27	YUREIDY DANI£LA MORAM ALVARE2	cc	1157Z2047					
28	zAIRa II\ri4fJA COMe TA &AYonA	CC	1116807 04					

Consultar Inasistencias de Aprendices

2770597 - GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 18 DEL MES DE SEP DEL AÑO 20

CURSO DEL SERVICIO AL CLIENTE

		PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO/EXT. SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACION VIRTUAL
						Liemkoaoy49' 6mail.com	3108502224		Liceth Oleste
Lisbeth Rocio Yance	1116778833					3124781388			Lisbeth Yance
Natalia Amaris	1116811831					namaris2@ hotmail.com	3125997726		Natalia Amaris
Karen Arcos	1116 780 177					Kcantillo511 @gmail.com	304 5415843		
Angelica Neme	1116773934					angelicaneme.19 @gmail.com	3219620313		Angelica Neme
ZAIRA VIVIANA CARRILLO	1116.802.404					zairavc95@gmail com	311857 1191		
DARLY ANGELICA RAMIREZ ROJAS	1116773 810					darlyramirez05 @gmail.com	317722 6934		ANGELICA R.
EVER GRANADO	1116775 916					evergarnado56 @gmail.com	3224261881		EVR
Shavit Zarate	1117182425					Bzarategarzon @gmail.com	3152808715		Shavit Zarate
Brayan Cuadros	1116774492					Brayandominick @ gmail.com	3198246815		Brayan Cuadros

De acuerdo oon La Loy 158a de 2012, Pro!eccibn de Datas Pensi« , «i servo Naciooal de Aprendizeje SENA, se compromate a garantizar la seguridad y proteoci6n de los datas personages que se ercuentren almacenados en eete documento, y krs dart el tratamiento correepondiente en cumplimlento de lo establecido legafmente.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 18 DEL MES DE Sep DEL AÑO 20

ETIVO (S) ASISTENCIA AL CLIENTE

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Karen Roxana Roa Andrade	1006454936					Roxanaroa166@gmail.com	3[illegible]		Karen Roa
	Yorgelis Adelaida Orellano Silva	1002453391					orellanoyorgelis@gmail.com	3224294711		Yorgelis O.
	Mayuri [illegible]	1007417193						T3173998264		
	Iovlo Cristina Fontan Bolaños	1116917082					laurafontan3779@gmail.com	3124084496		laura f.
	Karen Yisela	1192719937					karenaven19@gmail.com	3214883051		Karen A
	Bermon Suarez	1116492656					Mayuribermon596@gmail.com	3134334367		Mayuri Bermon
	Sayda Bautista	1007167920					saimarbautista23@gmail.com	3132036388		
	Zulma Calderón	1116774628					Calderonzulmaye@gmail.com	3214725001		Zulmaye.
	Laura Alvarez	1116800572					laura.Alvarez@gmail.com	3194101995		laura A.

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protecci6n de Datas Personales, el Sarviciu Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete 8 garantizBr la seguridad y proteocidn de loe datos persongies que se encuentran nlmacenados en este documento, y los dark el traTamiento correspondiente en cumplltnlonto de Io estaDecido legalmente.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 13 DEL MES DE Sep DEL AÑO 20

OBJETIVO (S): ASISTENCIA AL CURSO DEL SERVICIO AL CIUDADANO

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA PARA PLANILLA VIRTUAL
	Mareth Pallares	1007971544			Aprendiz		pallaresmareth@gmail.	3208964727	Si	Pallares
	Maria Cardozo	1116811445			A P		mtcardozos@misena.edu.co	31156328[illegible]	Si	Maria C.
	Alis Zapata	1116791452			AP		alisdaniela05@hotm	3177376344		
	Gabriela Zapata	1193449887			AP		gabrielazapata@gmail.com	3227123807		Gabriela Z.
							Freddybaron@			
	Erica Palacios	1.116782.682			AP		ericapalacios1602@hotm	3102391543		Erica Palacios

De acuerdo con La Ley 561 de 2012, Proteccidn de Datos P0£8Onalos, el Servicio Naciol al de Aprondizaje SENA, 6e compromete a garanlJzar la seguridad y proteccidii de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento. y les darâ el tratamiento ‹:orrespondiente er1 cumpllmlento be 1u establec:'d0 l0galmerlt0.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 19 DEL MES DE Sep DEL AÑO 20

OBJETIVO (S): ASISTENCIA AL CURSO DEL SERVICIO AL CLIENTE

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Manuel Bello	1007416783						3119039260	SI	Manuel Bello
2	Karen Avendaño	1112719937					karenaven19@gmail.com	3214863051	SI	Karen A.
3	Laura Fortan	1116912082					laurafarfan2314@gmail.com	3124082496	SI	Laura F.
4	Maria Cardozo	1116811445					mfcardozos@gisecha.edu.co	3115632872	SI	Maria C.
5	Marella Pallares	1007474344					pallaresmarella@gmail.com	3208464727	SI	Pallares
6	Maryuri Bermón	1116492656					Maryuribermon91@gmail.com	3134334367	SI	Maryuri Bermón
7	Sayda Bautista	1007.169920					saimarbautista03@gmail.com	3132036389	SI	
8	Ever Garrido	1116975010					evergrindoso@email.com	3237472269	SI	EVR
9	Yorgelis Orellano	1006453391					orellanoyor@gmail.com	3224294711	SI	Yorgelis O.
10	Zulma Calderón	1116774628					Calderonzulma.es@gmail.com	3214725001	SI	Zulma C.

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 19 DEL MES DE Sep DEL AÑO 20

ASISTENCIA AL CURSO DEL SEMILLERO AL CIEN

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN
	Katy Vicela Sanchez Sampaio	7716803696					katusanchez@misena.edu.co	302 7373070		Katy Sanchez
	Karen Roxana Roa Andrade	1006454736					karanaroa1166@gmail.com	3102890925		Karen Roa
	Liceth ROA Ojeda Ojeda	1116794408					licethroa0929	3108502224		Liceth O
	Laura Ximena Alvarez Delgadillo	1116800572					laura.alvarez@misena.edu.co	3194101993		Laura A.
	ZAIRA VIVIANA CARRERA BAYONA	1116802404					zairavcg50@gmail.com	3185751917		
	DARLY ANGELICA RAMIREZ ROJAS	1116773890					darlyramirez07@gmail.com	3177226954		Angelica Ramirez
	Natalia Amariz López	1116811881					namariz@hotmail.com	3128999726		Natalia Amariz
	Karol Natalia						Kcantillo31@gmail.com	3045415843		Karol Arias.
	Nemc orr	73934					@gmail.com	3219620813		Angelica Nemc
	Brayan Cuadros	1116774992					brayandominick@gmail.com	3148246815		Brayan Cuadros

De acuerdo con La Lay 1581 de 2012, Protuccidn Je datas r' rsona1es, el Seivicio Naclonaf de Aprerdiza)e SENA, SP CC'F0gi9fTI@t6 B gB@Dti&f dcl segurldad y proteccidn de toe datos persannles que se en uen!ran almacenados en este 6or-umento, y les dar6 Gi t£6tami+nto correspondiente ei'i rt mplimiento de lo esteblecido legalmente.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 19 DEL MES DE SEP DEL AÑO 20

OBJETIVO (S): ASISTENCIA AL CURSO PRE SEPELICIO AL CLIENTE

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
11	Shanit Zamate	1117132425					Snicolle2g@gmail.com	3152808745	Si	Shanit Zamate
12							sarrenayarcor@gmail.com	3124781388	Si	Lisbeth Ponce
23	Gabriela Zapata	1193449887		AP			gabrielazapata@gmail.com	3227123852		Gabriela Z.
24	freddy baron C.	1098782031		AP			freddy baron@hotmail.com	3158948825		
	Erica Palacios	1116782682		AP						Erica Palacios
	Yilma Sanchez	52353318		AP			stichamarillo yilma@gmail.com	3102495460		
	Nayla Rojas	68297739		AP			Nayla1983rojas@gmail.com	3138242013		Nayla Rojas

De acuerdo con La Ley 1561 de 2012, Protecclén de Datas Personalee, i s»«io National de Apreridizaje SENA, so compromete a garantizar la segurldad y proteccidn de los datas personales que se encuentran almacenados en este documento, y |es dark e1 tratamiento correspo•rliente +i \ cumpllmiento de Io eeablecido le8almente.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 20 DEL MES DE Sep DEL AÑO 20

OBJETIVO (S): ASISTENCIA AL CURSO DEL SERVICIO AL CLIENTE

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	manuel Bello	1007416183								Manuel Bello
2	Yorgelis Orellano	1006453391					orellanoyor@gmail.com	3224294711		Yorgelis O
3	Angelica Ramirez	1116773810					daris ramirez@gmail.com	3177226934		Angelica Ramirez
5	Zaira Carbia	1116802404					zairacarbia@gmail.com	3118575141		
4	Paula Forero	1116912092					laurafarfan2714@gmail.com	3124082496		Paula F.
6	Sandra Bautista	1007167920					sumarbautista23@gmail.com	3132036389		
7	Maryury Bermón	1116492656					Maryuribermon91@gmail.com	3134334367		Maryury Bermón
8	Ever Gamido	1116775916					everogamido56@gmail.com	3237472209		EVR
9	Brayan Cuadros	1117774992					brayanydominick@gmail.com	3149246815		Brayan Cuadros
10	Angelica Nemc	1116739384					angelicanemc-19@gmail.com	3219620815		Angelica Nemc

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 20 DEL MES DE SEP DEL AÑO 20

OBJETIVO (S): ASISTENCIA AL CURSO DEL SERVICIO AL CLIENTE

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
11	Karen Acevedo	1192719937						3214863051	SI	Karen A
12	Karol Arias	1116780177					Kcastillos11@gmail.com	3045415843		Karol Arias.
13	Maithelli Pallares	1007978344					Pallaresmaith@gmail.com	3204464727		
14	Maria Cordoba	1116811445					mtcarbonosp@misena.edu.co	3115632872		Maria C.
15	Natalia Amaris	1168118801					namariz@hotmail.com	3128777726		NataliaAmaris
16	Karl Sanchez	1196806896					karlysanchez@misena.edu.co	3027373370		Karly Sanchez
17	Karen Roa	1064547336					Karenroa1669@gmail.com	3102890975		Karen Roa
							Lucelhpadilla92@gmail.com	3108502224		
19	Laura Alvarez	1168205972					Lca[illegible]	3197101998		[illegible]
20	Zulma Calderón	1116774628					Calderon[illegible]@gmail.com	3214725001		Zulma Ca

De ecuerdo con La Ley 158a de 2012, Proten IGn de Datos Personafe8, el Servlcio NacIone1 du Aprandlzaje SEND, e6 cornoro.'rtete a garanfizar la $egUFldad y proteccidn de los datoe pereonnles que se encuen*nan almaceoados en este documunto, v los oo‹â of traiami nto correspondiente si cumpiimiento de lo establecido legalmente.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 20 DEL MES DE SEP DEL AÑO 20

OBJETIVO (S): ASISTENCIA AL CURSO AL SERVICIO AL CLIENTE

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
21	Shanit Zarrate	1117132425					Snicolla29@gmail.com	3152808745	Si	Shanit Zarrate
22	Gabriela Zapata	1193449887			AP		gabriela.zapata@gmail.com	3287123902		Gabriela Z.
23	Freddy Baron C.	1098782031			AP		freddybaron@hotmail.com	3158946825		
24	Erica Paleda	1116752605			AP		Erikapaola1982@hotmail.com	3022954371		Erica Paleda
25	Jilma Sandoval	52353318			AP.		Sandovaljilma@gmail.com	3024940	no	
26	Nayla Rojas	68297739			AP		Nayla1983rojas@gmail.com	3239242013		Nayla Rojas

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

NOMBRES Y APELLIDOS

TORIZA
BACIÓN

5	ZARA CORREA	1116802404	nail.com		
6	Sayda Itamar Bautista		ramirez+ 11.com	3177226934	Angelica Ramirez
7	Maiyuli Pantoja Bermon Suarez	1116492656.	rafarfam2741 nail.com	3124082496	Laure Fortan.
8	Jhon Fredy Rivas	1116774016	avcg5@ all.com	3185751997	
9	Brayan Cordoba	1116774402	marbao. 23@gm	2132036 3389	
10	Angelica Ramirez	1116773934	[illegible] com	3134334367	Maiyuli Bermón
3	Angelica Ramirez	1116773810	engomdos60 mail.com	3237472269	
4	Laure Fortan	1116812082	rdomi [illegible] com	3148246815	Brayan Cordoba
2	Yorgelis Ordoñez	645339	mail.com licancmes19		

cumplimiento de lo establecido legalmente.

De acuerdo con La Ley
seguridad y protección

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 21 DEL MES DE SEP DEL AÑO 20

OBJETIVO (S): ASISTENCIA AL CURSO SERVICIO AL CLIENTE

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
11	Karen Avendaño	1119279937					———	3214863081	Si	Karen A
12	Karol Avila	1116780177					Kcantillo517@gmail.com	3045413843		Karol
13	Mareth Pallares	1007473444					pallaresmareth@gmail.com	3208464721		Pallares
14	Maria Cardozo	1116811445					cmtcardozo5@misena.edu	3115632677		Maria C.
15	Natalia Amaya	1116811821								
16	Katy Sanchez	7716808696								
17	Karen	Rodriguez 1006454936					Karenrodriguez166@gmail.com	3102890975		Karen Rod
18	Liceth Oleda	1196794444					licethzoci092@gmail.com	3185022264		Liceth O.
19	Laura Alvarez	1149161495					laura.alvarez@gmail.com	1149161495		Laura Alvarez
20	Zulma	1116774629 Calderón					calderonzulmaes@gmail.com	3214725001		Zulma C

De acuerdo con Le Ley 158a de 2012. Protsoci0n de Datas Personales, el Sewicio lacional de ApretdwJe SENA, se comprornote a garantizar la segurldad y proteccidn de los datos persoriales que se encueritran aimacenados an este docurnento, y les darâ e1 tratamiento correepcndiente em cumpl|mIento de Io establecIdo legalmente.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 21 DEL MES DE SEP DEL AÑO 20

OBJETIVO (S): ASISTENCIA AL CURSO DEL FERROCLO AL CLIENTE

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
21	Sharit Zamate	1117132485					Snicolle29@gmail.com	3152808745	Si	Sharit Zamate
22	Gabriela Zapardiel	1193449887					gabriela7zapardielfranca@gmail.com	3127123802	SI	Gabriela Z.
23	Freddy A. Barón C.	1098782031					freddybaron@gmail	3158948825	Si	
24	Erica Palacios	1167826822					erikpaos1902@hotmail.com	3102395439	Si	Erica Palacios
25	Yilma Sanchez	52353318			AP		Sanchezamarillo yilma@gmail.com	3104691440	No	
26	Nayla Rojas	68297739					Nayla1983rojas@g	3138242013	Si	Nayla Rojas

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. ÑO 20

			ONI	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACION VIRTUAL
2	Yorgelis Orellano	1006453391	orellanoyor gmail.co		Yorgelis O.
3	Angelica Ramirez	1116773810	darisramire @gmail.com		Angelica Ramirez
		1116	Laurafer Fara @gmail.com		Laura Fer Fara
	Comitta 111		zairaviajte .com		
7	Angelica_Nemc	1116773938	Salma: Ra 23@g mail angelicaneme @gmai.co		
8	Brayon Cuedros	1116774992	brayonfaremi @gmail.com		coche
		1116	Haiyuribarnon @gmail.com		
	mob	1116	progrmidos mail.com	1122260	2VR

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje seguridad y protección de los datos personales que se encuentren en este documento, y les cumplimiento de lo establecido legalmente.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 22 DEL MES DE SEP DEL AÑO 20

OBJETIVO (S): ASISTENCIA AL CURSO DEL SERVICIO AL CLIENTE

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
11	Karen Acevedo	1192719937						3214863051	SI	Karen A
12	Karol Arias	1116780177					Kcantillo511@gmail.com	3045415843		Karol Arias
13	Maleth Pallares	1067974344					pallaresmaleth@gmail.com	3201964927		Pallares.
14	Maria Cardozo	1116811445					mfcardozo$@misena.edu.co	3115632672		Maria C.
15	Natalia Amaya	1116811881					namaya@hotmail.com	3228777726		Natalia Amaya
16	Katy Sanchez	1116803696					katysanchez@misena.edu.co	3027373070		Katy Sanchez
17	Karen Roa	1006454436					karenroa166@gmail.com	3102890915		Karen Roa
18	Luceth Ojeda	1116744448					lucethojeda1092@gmail.com	3108802424		Luceth Ojeda
19	Laura Alvarez	1116820572					laura.alvarez@gmail.com	3144101995		Laura Alvarez
20	Zulma Calderón	1116774628					calderonzulmares@gmail.com	3214725001		Zulma Co

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 22 DEL MES DE SEP DEL AÑO 20

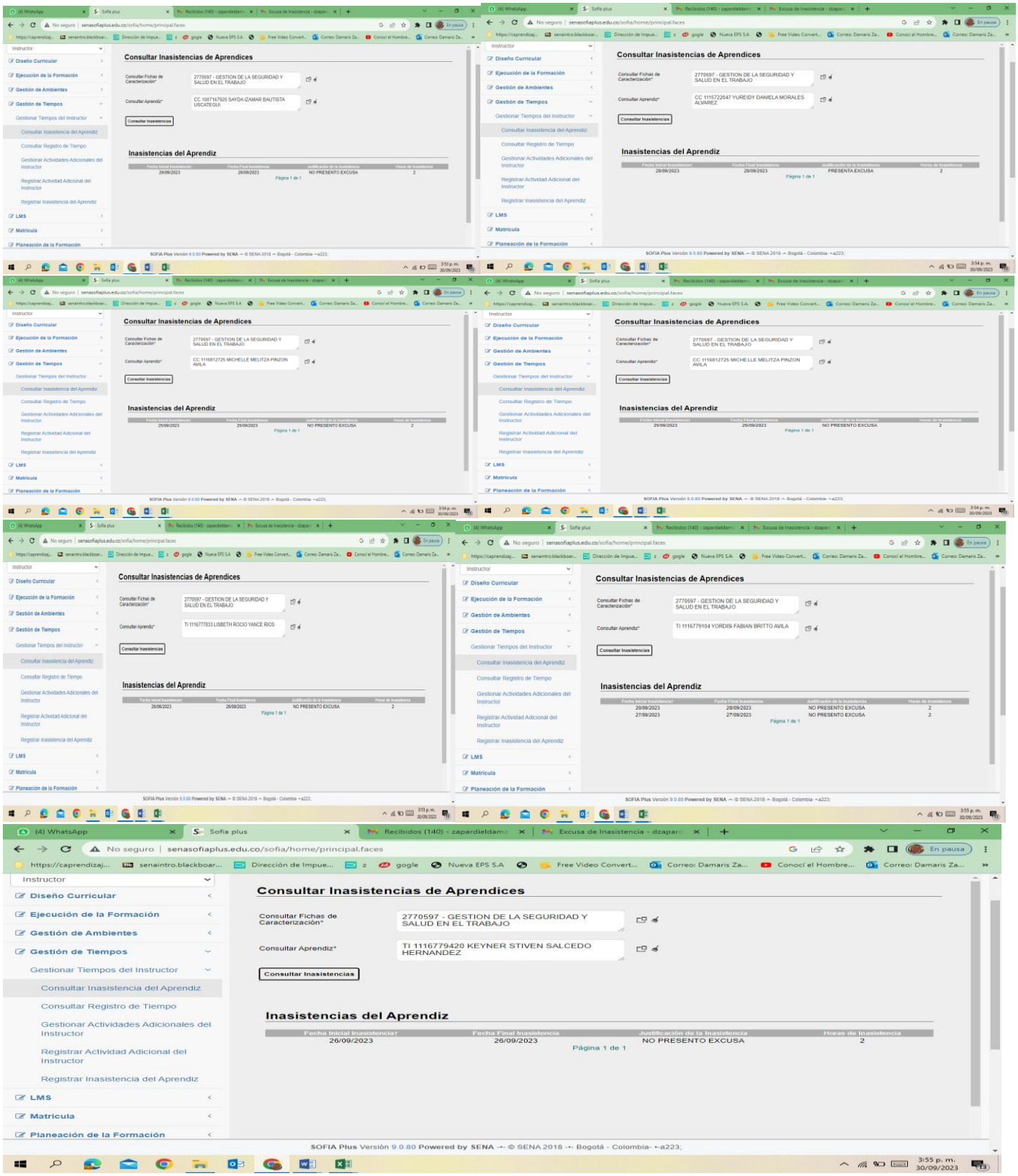
OBJETIVO (S): ASISTENCIA AL CURSO DEL SERVICIO AL CLIENTE

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
21	Sharit Zarrate	1117132425					sarcolle29@gmail.com	3152866745	Si	Sharit Zarrate
22	Gabriela Zapata	1193449989					gabrielazapatagilarco@gmail.com	3227123802		Gabriela Z.
23	Freddy Barón C.	109878203					freddybaronc@hotmail	3158948825	si	freddy B.
24	Erica Palacios	1116782682					ericapalacios1822@hotmail.com	3102395439	Si	Erica Palacios
25	Yirma Sanchez	52353318			AP		sanchezmirillayirma@gmail.com	3104495240	no	
26	Nayla Rojas	68299739					Nayla1983rojas@gmail.com	3138242213	Si	Nayla Rojas

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Consultar Inasistencias de Aprendices

2770597 - GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Si No

identificación de pago	numero de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por	
CRP 58723 DAMARIS ZAPARDIEL ILLERA.pdf	CRP 58723 DAMARIS ZAPARDIEL ILLERA.pdf	Comprador	Descargar Detalle
GCCON-F-018_Acta_de_Inicio DAMARIS.pdf	GCCON-F-018_Acta_de_Inicio DAMARIS.pdf	Comprador	Descargar Detalle
85.Damaris Zapardiel-2.pdf	85.Damaris Zapardiel-2.pdf	Comprador	Borrar Carga nueva Descargar Detalle

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

Español (Colombia)

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda
018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 am a 7:00 pm

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Cancelar

Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Resumen

ID del contrato en SECOP CO1.SLCNTR.11168366

Número del contrato CO1.PCCNTR.5293429

Versión del contrato 1

Objeto del contrato Contratar la prestacion de servicios personales de caracter temporal como instructores para el programa de titulada y complementaria durante la vigencia 2023, bajo la modalidad por horas en el área de ÉTICA

Tipo de contrato Prestación de servicios

Fecha de inicio del contrato 18 días de tiempo transcurrido *(14/08/2023 5:15:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Fecha de terminación del contrato 15/12/2023 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Duración del contrato 340 Hora(s)

Tiempo adiciones en días 0 días

Proveedor(es) seleccionado(s) (•) Sí () No

Estado del contrato En ejecución

Liquidación

Obligaciones Ambientales () Sí (•) No

Obligaciones Pos Consumo () Sí (•) No

Reversión

() Sí (•) No

() Sí (•) No

Entidad Estatal

SENA REGIONAL ARAUCA Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

0 Recomendación (es)

Proveedor Seleccionado

DAMARIS ZAPARDIEL ILLERA

COLOMBIA, Arauca

0 Recomendación (es)

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
DAMARIS ZAPARDIEL ILLERA	BANCOLOMBIA	Ahorros	31727352107

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *Damaris Zapardiel* ***Fecha de aprobación:*** *11/08/2023 4:41:16 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *EDYD GUSTAVO GOMEZ FRANCO* ***Fecha de aprobación:*** *11/08/2023 4:54:20 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato firmado: CO1_PCCNTR_5293429_Firmado

Contrato en ejecución: CO1_PCCNTR_5293429_En ejecución

Información del objeto

Tipo de proceso Contratación directa.

Unidad de contratación GESTION CONTRACTUAL

Proceso de Contratación 17. LOTE INSTRUCTORES TITULADA Y COMPLEMENTARIA

Título de la oferta N/A

Cuantía del contrato 13.482.700,00 COP

Cancelar

Evaluación de la Entidad Estatal >

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia)

018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.